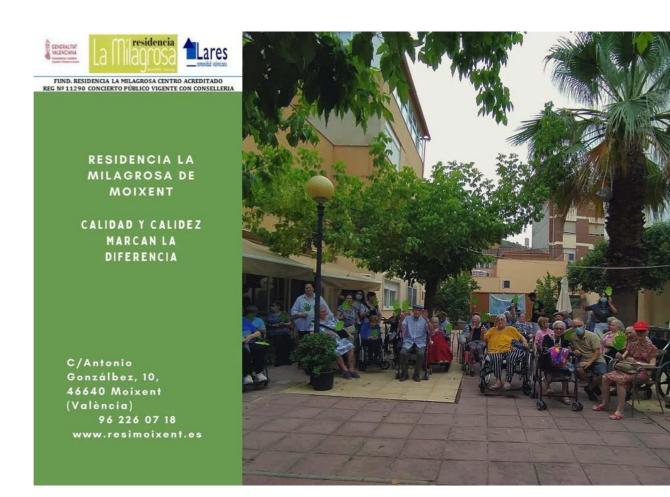




Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

MEMORIA 2023

Plazas Públicas Concertadas con la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas Convenio Vigente 2022-2026







Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

FUNDACION Residència de la CV La Milagrosa de Moixent GENER 2024

INDICE:
1PRESENTACIÓN Pág.3
2CARTA DE SERVICIOS Pág.10
ZCARTA DL SLRVICIOS
3OCUPACIÓN DE PLAZASPág.14
4 ACTIVIDADES POR TRIMESTRES Y RESÚMENES ANUALES DE LOS
PROFESIONALES
5 REVISIÓN POR DIRECCIÓN: GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL CENTRO
a) Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas.
b) Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al sistema de gestión
de calidad.
Personal laboral
Calidad
Comunicación
Actividades Otros cambios: cambios externos.
c) La información sobre el desempeño y la eficacia del sistema de gestión de la
calidad.
1 Satisfacción del cliente, incidencias, quejas y agradecimientos.
Encuestas de satisfacción. Entrevistas con familiares, usuarios y
trabajadores.
2 Objetivos: valoración y grado de consecución.
 3 Desempeño de los procesos. Evaluación de la formación.
4 Las No Conformidades y acciones preventivas.
5 Resultados de seguimientos y medición: indicadores.
6 Resultados de las auditorías.
7 Desempeño de los proveedores externos. d) La adecuación de los recursos.
e) Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades.
f) Las oportunidades de mejora.
Resultados de la revisión por dirección, objetivos para 2023 y necesidades.
6 PLAN DE MANTENIMIENTO Y SEGURO DE RESPONSABILIDAD
ANEXOS
Memoria FISIOTERAPIA
Memoria TERAPIA OCUPACIONAL
Memoria TRABAJO SOCIALPág.76 Memoria ANIMACIÓN SOCIOCULTURALPág.84
Memoria PSICOLOGÍAPág.155





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

1.-PRESENTACIÓN:

NOMBRE: FUNDACIÓN DE LA CV RESIDENCIA LA MILAGROSA CIF G 96202569

INSCRITA REG FUND 234V AUT. SANITARIA 11290

UBICACIÓN: C/ D. ANTONIO GONZALBEZ, 10. 46640 MOIXENT

SECTOR: ATENCIÓN RESIDENCIAL A PERSONAS MAYORES

RESPONSABLE: FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA

OBJETO:

La residencia La Milagrosa es una entidad social sin ánimo de lucro, ubicada en Moixent, en un edificio integrado en el centro de la localidad, con pleno acceso y comunicación con la vida social y cotidiana de la localidad y alrededores. Con amplios jardines y zonas comunes para poder ofrecer una estancia acorde a las necesidades de los residentes.

Su finalidad es ofrecer una atención geriátrica integral a los residentes, logrando mayor calidad de vida para ellos y sus familiares, en un ambiente de calidez, tranquilidad, convivencia para una asimilación a la familia y hogar de todos nuestros residentes con la atención centrada en la persona y con una coparticipación de trabajadores, familiares y residentes.

Nuestra filosofía de trabajo está basada en valores como el respeto a la dignidad y la individualidad única de cada persona, la atención humanizada, la promoción de la autonomía y mejora de la salud de los residentes, la familiaridad y la integración social de los mayores, por ello mismo.

Nuestro centro tiene dentro de sus programas de actividades y sociales con los programas de atención individualizada, transformación modelo cuidados, programas de actividades continuas, salidas programadas diarias y puertas abiertas, donde el residente y sus familiares pueden sentirse como en su casa, ya que pueden entrar y salir cuando lo deseen, con un amplio régimen de estancia en zonas comunes, jardines, salidas diarias, mañana y tarde, salidas programadas con familiares. Respetando y fijando los criterios sanitarios que por normativa desde la llegada de la pandemia se vienen aplicando.

En el centro se están llevando a cabo los programas de:

- Animación sociocultural y de fomento de interrelación.
- Rehabilitación cognitiva.
- Rehabilitación funcional.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Terapia ocupacional.
- Gestión y actualización de programas Calidad.
- Programa de No sujetes, sujeción 0.
- Programa y actividades de Voluntariado.
- Potenciación de vínculos familiares.
- Pastoral y seguimiento cristiano.
- Proyecto de atención centrada en la persona.
- Convivencia de usuarios con sus mascotas (animales de compañía).
- Actuaciones contra la violencia de género.
- Final de vida digna.
- Programa de coordinación en relaciones laborales y sociales.
- Programas de actividades lúdicas de Integración social y Terapia ocupacional.
- Programas de movilidad específica y actividades al aire libre con Fisioterapia.
- Programas de implantación de salidas terapéuticas-
- Programa de cuidados alimentarios, nutrición
- Programa de cuidados estéticos con peluquería.
- Programa de atención y cuidados de salud con Podología, Enfermería y Médico.
- Programa de cobertura integral jurídico, voluntades anticipadas dignas.
- Programa de Mantenimiento del centro.
- Programas fijados por la orden socio-sanitaria del concierto vigente.

TEMPORALIZACIÓN:

Dispone de una atención integral especializada e individualizada las 24 horas del día, todos los días del año, con los profesionales por encima de los ratios exigidos por la ley sanitaria.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Con una atención continua el personal de atención directa, por cobertura total de turnos y de un responsable cada día todos los días del año, que junto con la Dirección del centro y el equipo multidisciplinar y Órgano de administración del centro, velan por que nuestros residentes tengan la mejor atención especializada y centrada en las necesidades funcionales, vitales, psico-sociales de su persona.

RECURSOS UTILIZADOS:

Recursos Humanos:

La Fundación posee un amplísimo grupo humano y personal, al servicio de los residentes y usuarios del centro, con más de 80 personas. Entre Patronato, Personal de dirección y directivo, Servicio de profesionales inter disciplinares y atención directa.

- Junta Directiva del Patronato.
- Órgano de Administración.
- Administración v Gerencia.
- Voluntarios
- Dirección.
- Médicos.
- Psicología Geriátrica y Clínica.
- Enfermeros
- Fisioterapeuta
- Coordinador RRHH y profesionales.
- Trabajadora Social.
- Animadora Sociocultural
- Terapeuta Ocupacional.
- Con un servicio, estancia y permanencia al servicio del centro las 24 h del día los 365 días del año.

- Integradora Social
- Administrativo contable
- Jefe de Mantenimiento
- Auxiliares de enfermería y geriatría
- Gobernanta
- Nutrición y Podología.
- Personal de Limpieza
- Personal Lavandería
- Cocinera
- Pinche
- Ayudante oficios varios
- Personal externo servicios Generales

Instalaciones que posee el centro:

El centro es un edificio que consta de PLANTA baja, donde se encuentran la mayoría de servicios comunes, salones, comedor, sala estar, sala polivalente, enfermería, medico, cocina, despachos multidisciplinares, JARDINES, y PATIOS, con amplia zona externa.

Asi como tres plantas de altura, con 58 habitaciones todas ellas con W.C. individual, con cobertura casi del 100% de todas las estancias con su baño individual. En cada planta a su





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

vez hay una zona común de estancia y descanso, W.C., y todo lo necesario para dar servicio, calidad y atención conforme a los programas vigentes.

- Habitaciones individuales y dobles todas ellas con baño propio.
- Comedor y cocina.
- Baño geriátrico y zonas comunes de estancia, sala de estar.
- Sala de estar, sala de cine, sala de audición y zonas comunes.
- Gimnasio, enfermería, médico, sala de actividades multifuncional.
- Sala de terapia ocupacional y actividades.
- Ludoteca.
- Biblioteca.
- Jardín, amplios patios y terrazas.
- Sala de visitas y estancia de familiares.
- Capilla para realización de misa diaria.
- Enfermería y médico.
- Peluquería y podología.
- Zonas comunes para actividades lúdicas, ajedrez, juegos de mesa.

METODOLOGIA:

Servicios integrales cubiertos, las 24 horas del día los 365 días del año, con una asistencia profesional y vocacional, tanto de los profesionales laborales, como del Patronato y su órgano administrador, y Voluntario:

Dando al residentes de forma individual y personalizada una cobertura tanto de las





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

necesidades y asistencia básicas diarias del residente de alojamiento, restauración, lavandería e higiene personal.

Así como una atención a sus necesidades sociales, familiares, psicológicas y de motivación emocional, sensorial y cognitiva, con una realización de acciones, actividades, programación individualizada para fomentar su persona a todos los niveles.

Para prestar la atención necesaria, se implementa el programa y servicio del fomento de la importancia de la pirámide invertida, directa; Dando una total importancia con un carácter necesario y vital a los servicios profesionales de atención directa;

Auxiliares de Geriatría, las encargadas de prestar los aseos y cuidados personales necesarios, con la debida diligencia, atención y dedicación al igual que el servicio de Cocina, Limpieza, Lavandería, como personal imprescindible de dicha atención.

Supervisando sus tareas, funciones, horario y desarrollo laboral el equipo de supervisoras del centro.

Dentro del equipo de atención directa, a nivel clínico y médico para el debido cuidado y seguimiento esta la gran labor del área de Enfermería con su equipo, Fisioterapia y Médico.

Vital el servicio de desarrollo y actividades del equipo de Integración social, Tasoc y Terapia Ocupacional, para el desarrollo social y de vitalidad del residente.

Imprescindible la labor del área de Psicología para el desarrollo cognitivo, emocional y psicológico del residente.

Llevando la dirección de los profesionales la figura de la dirección del centro, como responsable de la organización y realización de programas, bajo las directrices del órgano de administración del centro.

Coordinando a todos los profesionales su actividad el responsable de RRHH y coordinador laboral.

Llevando a cabo la presente, bajo los criterios normativos de calidad y asistencia que vienen regulados por los protocolos y normativa vigente, con la gestión directa del centro por parte del Órgano de administración que depende el Patronato de la Fundación.

Llevando a término los programas fijados en los protocolos que la normativa fija, para la prestación del servicio para asistencia integral especializada de tercera edad.

Siendo los programas aplicados de forma íntegra, por los profesionales correspondientes, con la titulación, cualificación y horarios que figuran en memoria, siguiendo los criterios y directrices de los mismos, fijados para la prestación de un servicio de atención de calidad y calidez, de forma directa para el bienestar íntegro del residente.

Siendo parte de los programas que se desarrollan, integrados en el desarrollo de la





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

presente memoria, a título meramente enunciativo y no expresivo;

Programa de modelo de transformación en los cuidados, con una atención individualizada y personal de las personas usuarias del centro.

Programa de No sujetes, con objetivo sujeción "0".

Programas de animación sociocultural.

Programas de estimulación cognitiva.

Programas de potenciación de vínculos de con los familiares. Programas diario Religioso con Misa diaria y pastoral.

Programas de voluntariado, desarrollo de actividades lúdicas y de funcionalidad y motivación de la persona usuaria. Programa de salidas terapéuticas y acompañamientos.

Programas de atención a la salud, nutrición y Podología. Programa de fisioterapia y rehabilitación funcional.

Programa de actuación

PERSONAS USUARIAS:

El centro posee autorización para cobertura de 59 residentes de atención integral los 365 días del año.

Ocupación media anual superior a los 58 residentes, con lista de espera local para plazas privadas y públicas vigente siempre superior a 30 personas.

Perfil: personas mayores de 60 años con necesidades de atención geriátrica integral o con necesidades sociales, con un alto grado de necesidad y dependencia funcional siendo el ingreso de la mayoría de los residentes en un alto estado de dependencia funcional con un grado de dependencia nivel 2 / nivel 3.

Con la alta carga de trabajo físico y emocional que ello supone para los trabajadores y cuidadores del centro.

Siendo el nivel de altos dependientes del centro superior al 75% de los residentes del centro.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

En cuanto al nivel económico, son residentes del entorno local, la gran mayoría de residentes tienen su residencia en la localidad o localidades de alrededor, con un nivel adquisitivo muy bajo, con pensiones que no llegan en muchos casos al SMI y ante ello es vital el establecimiento de un sistema concertado, con plazas residenciales, de las cuales el centro posee 54 vigentes, para dar cabida a estas necesidades de atención y posible financiación para la cobertura del servicio que se presta en el centro.

El centro a su vez tiene la reserva de plazas privadas, en número de 5 plazas, las cuales presta el servicio de plazas para gente necesitada, de la localidad, con dificultad de recursos hasta la cobertura de su estancia por el sistema público de concierto.

En su caso dicha plaza se equipara el coste contable a lo fijado por Consellería, pero a la hora real de cobrar el servicio, este se ve en la mayoría de ocasiones dificultados, ante la carencia de recursos e ingresos de los residentes, buscando la cobertura en becas, donaciones familiares y cobertura de ingresos por vías terceras, para poder sufragar el coste mínimo de las plazas privadas.

Con una lista de espera vigente de forma permanente con más de 25/30 personas usuarias, con alta necesidad de ingreso pendientes de su acceso al centro, coordinando el presente, con el servicio público de Asistencia Social del Ayuntamiento de Moixent, que en coordinación con la Residencia se integran de forma conjunta y con total sinergia dar cobertura a las necesidades de servicio y atención a las personas más necesitadas de la localidad.

ACTIVIDADES QUE EL CENTRO DESARROLLA:

- Prestación al servicio integral de atención Geriátrica especializada y Ayuda en la realización de las Actividades Básicas de la vida diaria, con una atención individualizada y centrada en las necesidades de la persona.
- Prestación del servicio Médico, Enfermería necesario a las necesidades de atención y asistencia sanitaria de los residentes del centro.
- Servicio de atención y asistencia Social, con profesional de referencia, Trabajadora Social del centro, para la cobertura de atención y servicio necesaria.
- Seguimiento Psicológico individualizado, programas de estimulación cognitiva, historias de vida, centradas en lo que le gusta al residente, con una motivación psicológica, social y funcional, relacionada con sus necesidades.
- Programa de rehabilitación funcional, con el profesional de referencia en Fisioterapia, con programas de atención específica de rehabilitación, movilidad, gimnasia, programas grupales para el fomento de la actividad y movilidad funcional del residente.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Programa de Actividades, coordinados con la Terapeuta Ocupacional e integradora Social, para promover la socialización, actividades en el centro y cultura sociocultural e intercomunicativa entre los residentes con sus compañeros y otras asociaciones.
- Programas de atención especializada en nutrición y servicio de Podología.
- Programas religiosos, con misa diaria, con motivación espiritual y acompañamiento en momento difíciles de los residentes, trabajadores y familiares.
- Programa de cuidados personales, con peluquería, estética y maquillaje.
- Programas de Voluntariado, fomentando el acompañamiento, salidas, interrelación con otras asociaciones.

2.- CARTA DE SERVICIOS

TITULARIDAD DEL CENTRO

Fundación de la Comunidad Valenciana Residencia La Milagrosa, entidad sin ánimo de lucro. CIF G 96202569.

Inscrita en el Registro de Fundaciones Nº234V

Nº Autorización Administrativa: 11.290

El centro se encuentra Regido por un Patronato, compuesto por 15 patronos. Dicho órgano tiene una facultad delegada ejecutiva como órgano de Administración como órgano colegiado administrador.

MISIÓN DEL CENTRO

Prestar un servicio de atención integral personalizada a las personas mayores, con unos estándares marcados de calidad, atención individualizada para los residentes, usuarios y familiares.

Basando la prestación de su servicio en las necesidades de asistencia, del residente, para un servicio completo tanto a nivel físico y fisiológico como Psico Social.

Dando una atención de forma directa, con la gestión de todo el personal por parte del Patronato y órgano de administración, sin subcontrata en cuanto al personal que





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

presta el servicio a los residentes, entendiendo que dicha gestión directa permite fijar unos estándares de atención, control y calidad superiores.

Al ser el centro que presta su servicio con la totalidad de los recursos que posee la Fundación, siendo el 100% de los mismos destinado a la prestación total del mejor servicio que pueden recibir nuestros residentes.

Con un estándar y protocolos de atención y calidad, con total cumplimiento de los criterios socio asistenciales fijados por la normativa vigente, implementando en las medidas de las posibilidades los mismos.

A su vez, se ha implementado un programa de cuidados individualizados que inicialmente se centró en los residentes y que actualmente ya abarca a los trabajadores del centro, como elemento imprescindible de una adecuada atención directa a nuestros residentes.

CARTERA	DE SERV	VICIOS
----------------	---------	---------------

SERVICIOS RESIDENCIALES	SERVICIOS BÁSICOS
Recepción	Servicio de alojamiento
Salón principal	Servicio de restauración
Sala Tv y actividades	Servicio de limpieza
Salón de reuniones	Servicio de lavandería
Estancias de Familiares	Servicio mantenimiento
Enfermería y curas	Servicio Administración/Recepción
Despacho médico	
Baño Geriátrico y cambiadores	
Gimnasio	SERVICIOS
Ludoteca y sala música	COMPLEMENTARIOS
Biblioteca y sala descanso	
Habitaciones Individuales y Dobles	
Capilla	Servicio Espiritual y Religioso
Zonas ajardinadas y terrazas	Servicio de Acompañamiento
	Peluquería *
	Podología *
	Dentista *
	Nutricionista





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

SERVICIO DE ATENCIÓN GERIÁTRICA INTEGRAL INDIVIDUALIZADA

- Servicio de Enfermería y Atención médica.
- Servicio de Psicología y asistencia psicosocial.
- Servicio de Atención Social con Trabajadora Social.
- Servicio de Terapia Ocupacional e integradora social.
- Servicio de Atención Fisioterapeuta y Animación Sociocultural
- Servicio de Atención Directa/Higiene Servicio de Asesoramiento Jurídico

DIRECCIÓN Y TELÉFONOS DE CONTACTO HORARIOS CENTRO

C/. D. Antonio Gonzálbez Julia , 10

46640 Moixent (Valencia) Tlf96. 226.07.18

Email: resimoixent@resimoixent.es // resimoixent@qmail.com

Página web: <u>www.resimoixent.es</u>

Redes Sociales: Facebook, TikTok e Instagram.

HORARIO ATENCIÓN PREFERENTE: 10 a 13 y de 17 a 20 h.

CENTRO DE PUERTAS ABIERTAS: con horario flexible adaptado a las necesidades de cada persona usuaria, con promoción de sus necesidadespersonales.

CERTIFICADOS DE CALIDAD

*Certificación en Normas ISO 9001, en febrero de 2021. Pendiente de recertificación en febrero de 2024.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

*Implantado el Programa de Sujeción Cero, No Sujetes, eliminando el uso de sujeciones consiguiendo el sello de oro en 2019.

*Implantación del programa y seguimiento del mismo desde el año 2018 del Programa de Transformación del Modelo de Cuidados, "Nostres Llars", atención integral centrada en la persona.

COMPROMISO DE CALIDAD DEL CENTRO

El compromiso de la Prestación de una Atención Integral Individualizada, basada en los principios humanos y cristianos; y orientados a las necesidades individuales de cada persona usuaria, con prestación de un servicio de atención centrada en la calidez y calidad del servicio buscando la mejor similitud a que la persona usuaria sienta que está en su hogar intentando alcanzar la Excelencia en la Calidad de los Servicios.

Los Servicios Residenciales del Centro tienen las siguientes características:

- Aire acondicionado en las zonas comunes y estancias de actividades.
- Climatización en habitaciones en 2023-2024, 3^a y 2^a planta del centro.
- Calefacción en todas las instalaciones comunes y habitaciones del centro.
- Habitaciones Individuales con baño propio y timbre de aviso.
- Teléfono público e instalación en habitaciones para teléfono y servicio Wi-Fi
- Salidas de emergencia, en cada planta, escalera evacuación y Detectores de incendios en todas las instancias, con actualización anual.
- Diversas ayudas técnicas para ajustarse a las necesidades delas personas usuarias, de forma individualizada, con mobiliario adaptado geriátrico, mobiliario de apoyo, colchones antiescaras, camas cota "0" modelo no sujetes, grúas, etc.
- Diversos apoyos técnicos para evitar el uso de sujeciones individualizadas.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Baño geriátrico, baño cambiador y camilla ducha hidráulica adaptada para residentes con escasa o nula movilidad. Camillas de evacuación en cada planta y sillas de evacuación en cada planta para facilitar la misma en caso de emergencia y necesidad vital.
- Ascensores (1) y montacamillas (2) para acceso a 3 plantas superiores.
- Pasamanos en todos los pasillos del Centro y zonas de salida, para facilitar el apoyo a los residentes con necesidad funcional.
- Establecimiento de medidas de accesibilidad en salidas a patios, exterior, con puertas automáticas para su acceso a personas usuarias con diversidad funcional. Con la eliminación de barreras arquitectónicas para dicho acceso.
- 6 wc públicos en planta baja, para su uso por personas usuarias con diversidad funcional.
- Hilo musical en todo el centro, zonas de musicoterapia y megafonía.
- Timbres de aviso individuales en cabezal de la cama, en WC y timbre aviso individual a cada persona usuaria para su uso inmediato en caso de necesidad, 5 receptores de aviso distribuidos entre las Auxiliares de planta en cada turno laboral para dar respuesta a la llamada de emergencia de la persona usuaria.

3.- OCUPACIÓN DE PLAZAS

Durante 2023 el centro ha tenido conforme lo fijado en normativa vigente, con las plazas de reserva a disposición de protocolo sanitario covi19, el total restante de sus plazas ocupadas.

Incluso con una lista de espera para acceso al centro, solamente teniendo en cuenta las peticiones de vecinos de la localidad, con una espera superior a 25 residentes de media.

Durante el ejercicio 2023 ha habido un total de 21 ingresos y 16 bajas de residentes.

Los ingresos se han realizado siguiendo los protocolos fijados en normativa sanitaria, con la salvedad que todos los residentes del centro, han tenido siempre una cobertura total de vacunas superior al 95%.

Se ha potenciado, dentro del programa de modelo de cuidados personalizado, el incremento de salidas y visitas familiares, con turno de acceso al centro todos los días, por





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

la mañana y tarde y sin limitación alguna en cuanto a las salidas terapéuticas o con estancia con familiares.

Dicho servicio se ha podido prestar de forma cómoda al contar el centro con amplios patios y jardines y salida directa al exterior, encontrándose el centro en el centro de la localidad de Moixent.

En cuanto a las actividades, las mismas ya se han podido desarrollar en su prácticamente con normalidad, siguiendo las medidas de seguridad planteadas por sanidad. Con los grupos de colaboración locales, centro ocupacional, escuela de primaria, organización de jubilados, etc., todas ellas realizadas en exterior y jardín.

Las actividades internas de los residentes se han potenciado, incrementando las mismas, todos los días de la semana, a nivel individual o con grupos reducidos de residentes y con una separación adecuada.

Todas estas actividades se realizan para proporcionar la cobertura de asistencia integral del residente cubriendo sus necesidades funcionales y vitales, así como para dotar al mismo de la integración social, estimulación a distintos niveles (físico, cognitivo y social) y actividades dentro de la comunidad, potenciando la socialización con sus compañeros, familiares y vecinos.

OCUPACIÓN DE PLAZAS: ANEXOS

ANEXO 1: DATOS RELATIVOS A LAS PERSONAS USUARIAS DEL CENTRO

	TIPOLOGIA DE PLAZAS (a ultimo día del trimestre)								
	VALIDO	ALIDO SEMIASISTIDO ASISTIDO SUPRAASISTIDO Total							
1er Trimestre	-	-	-	-					
2º Trimestre									
3er Trimestre	54	0	6	0	60				
4º Trimestre	53	0	6	0	59				

		INGRESOS DEL AÑO	BAJAS DEL AÑO
	ACCESIBILIDAD SOCIAL		
ició .a	BONO RESIDENCIA		
on nanciaci pública	COSTE- PLAZA (Plaza pública)	11	11
Con financiació n pública	S.A.A.D.		
Ŭ ij ∟	TOTAL	11	11
SIN FINANCIACIÓN PÚBLICA		10	5
TOTAL		21	16

OCUPACION MEDIA TRIMESTRAL	Na
Media de ocupación del primer trimestre	-
Media de ocupación del segundo trimestre	-
Media de ocupación del tercer trimestre	95%
Media de ocupación del cuarto trimestre	95%





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN

95%

	1er Trimestre	2º Trimestre	3er Trimestre	4º Trimestre
Residentes presuntos incapaces con autorización judicial de internamiento	1	-	13	11
Residentes con presunta incapacidad sobrevenida	-	-	0	0
Residentes con resolución judicial de incapacidad	-	-	11	10

Nº de plazas y ocupación	No	Estancias ocupadas	Estancias no ocupadas
ENERO	-	-	-
FEBERO	-	-	-
MARZO	-	-	-
ABRIL	-	-	-
MAYO	-	-	-
JUNIO	-	-	-
JULIO	-	-	-
AGOSTO	54	1674	0
SEPTIEMBRE	54	1620	0
OCTUBRE	54	1658	16
NOVIEMBRE	54	1596	24
DICIEMBRE	54	1673	1

PLAZA PÚBLICA							
	INGRESO				BAJA		
NOMBRE	DÍA INGRESO	COMUN	ICADO	NOMBRE	DÍA BAJA	COMUNCADO	
		CORREO	CONSE.			CORREO	CONSE.
Fina Saus	23/01/23	si	si	Rogelio Navalón	01/01/23	si	si
Brígida González	02/02/23	si	si	Amapro Garcés	13/01/23	si	si
Vicente Soriano	02/02/23	si	si	Pedro Jorques	10/02/23	si	si
Maruja Soriano	21/02/23	si	si	Paco Francés	24/05/23	si	si
Teresa Úbeda	19/06/23	si	si	Vicente Pla	27/06/23	si	si
Milagro Vidal	30/06/23	si	si	Fina Saus	03/07/23	si	si
Ismael Calabuig	13/07/23	si	si	María Pérez	05/07/23	si	si
José A. Ferrandis	13/07/23	si	si	Ampro Fito	08/07/23	si	si
Gumersindo	25/07/23	si	si	Pepe Calabuig	15/10/2023	si	si
Gómez							
Jose Tomas	09/11/2023	si	si	Gumersindo Gómez	04/11/2023	si	si
Gramage							
Antonio	21/11/2023	si	si	Mª Carmen Iñesta	30/12/2023	si	si
Calatayud Rey							





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

4.- ACTIVIDADES POR TRIMESTRES Y RESÚMENES ANUALES DE LOS PROFESIONALES.

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS PROGRAMADAS								
TIPO DE ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN	Nº RESIDENTES PARTICIPANTES por trimestre 1er 2º 3º 4º				Media Anual		
De Mantenimiento	Gimnasia terapéutica a grupos en función de los residentes	34	34	33	34			
	Reumatismo degenerativos		19	19	18			
	Reumatismos inflamatorios	1	1	1	1			
	Fracturas, traumatología	0	1	0	0			
	Encamados	9	9	7	9			
Individuales	Neumológicos (accidentes cardiovasculares)	0	0	0	3			
	Insuficiencia respiratoria Crónica	3	3	4	5			
	Problemas Vasculares	3	3	3	3			
	Amputados	1	1	2	2			
Preventivas	Higiene postural, respiratoria, ayudas técnicas	24	24	22	24			

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS							
RESIDENTES FISIOTERAPI Por trimestre	MEDIA ANUAL						
10							
54	54	54	54	54			

ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES							
TIPO	ANIMACIÓN	Nº DE RE	PANTES	MEDIA			
		1º	20	30	40	ANUAL	
	TALLERES	54	54	54	54	54	
	PUNTUALES	54	54	54	54	54	
PROGRAMADAS	DE DISTRACCIÓN	14	14	14	14	14	
	SALIDAS	0	0	0	0	0	
NO PROGRAMADAS O PROPIAS (de libre elección por los residentes)		5	5	5	5	5	





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL									
RESIDENTES ANIMACIÓN	MEDIA								
10	20	30	40	ANUAL					
54	54	54	54	54					

ACTIVIDADES RELIGIOSAS y PASTORALES (Con la realización de misa diaria, acompañamiento en actividades religiosas, asistencia moral y actividades relacionadas)								
RESIDENTES Por trimestre		ENCIA MIED	DIA DIARIA	MEDIA ANUAL				
10	20	30	40	ANUAL				
44	46	44	44	45				

ACTIVIDADES CON VOLUNTARIOS y ASOCIACIONES (Centro ocupacional/ Coral/ Escuela Infantil/ Hogar Jubilado)							
	RESIDENTES MEDIOS QUE ASISTEN A ACTIVIDADES REALIZADAS Por trimestre						
1º	20 30 40						
48	50	52	54	50			

ACTIVIDADES OCUPACIONALES										
DENOMINACIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FRECUENCIA	Nº ASISTENTES POR TRIMESTRE								
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		10	20	30	40					
Rehabilitación Individual	2 veces semana	6	6	6	6					
Gimnasia grupal en el salón	2 veces semana									
Misa	5días/semana	28	30	28	32					
Bingo	2 veces semana	22	22	21	21					
Juegos de mesa	Semanal	9	9	9	9					





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Talleres de Cocina	Quincenal	14	14	13	13
Taller de manualidades	Semanal	16	16	16	16
Estimulación Sensorial	Semanal	18	18	16	16
Taller "Rezar el Rosario"	5 veces /semana	6	6	6	6
Juegos Cognitivos	Semanal	17	17	17	17
Programa Estimulación Cognitiva	Semanal	34	34	33	33
Taller de relajación	Semanal	14	14	14	14
Musicoterapia	Semanal	37	37	37	37
Celebración de cumpleaños	Mensual	59	59	59	59
Experiencias compartidas	Semanal				
Taller de conversación	Semanal	15	14	13	12
Asamblea personas usuarias	Trimestral	17	17	17	17
Publicación revista	Trimestral	7	7	7	7
Jardinería y cuidado de animales	Semanal	2	2	2	2
Taller de lectoescritura	Semanal	16	16	15	15
Carnaval	Anual	55	53	50	50
Celebración semana cultural (Semana puertas abiertas)	Anual	57	58	59	59
Celebración día del Alzheimer	Anual	-	-	54	-
Semana fallera	Anual	59	-	-	-
Feria de Abril	Anual	-	59	-	-
San Fermín	Anual	-	-	59	-
Día del abuelo	Anual	9	9	9	9
Celebración 25 aniversario	Extraordinaria	-	-	59	-
Día del mayor	Anual	-	-	-	58
Actividades de Navidad	Anual	-	-	-	58
Celebración Pascua	Anual	12	12	12	12
Celebración Halloween	Anual	-	-	-	46
Celebración 9 de octubre	Anual	-	-	-	10
Tardes de cine	Semanal	11	11	11	11
Celebración Fiestas Patronales	Anual	-	-	59	-
Celebración San Valentín	Anual	-	54	-	-
Terapia con muñecas	Según necesidad	3	3	3	3





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

5.- DATOS RELATIVOS A LAS PLANILLAS DE ALTAS EN LA SEGURIDAD SOCIAL

			Nº trabajadores y horas de jornada semanal por trimestre								Nº Total of horas/semana				
Catogoría	Titulación	10	1º		2º		3º								
Categoría	Titulacion	Nº tra b	Hor / sem	Nº trab	Hor / sem	Nº trab	Hor /se m	N ^o trab	Hor /se m	10	20	30	40		
Personal Atenc	ión Directa						•								
Medico	Licenciado Medicina	3	22	3	22	3	22	3	22	22	22	22	22		
DUE	Diplomado U. en enfermería	1	35	1	35	1	35	1	35	60	60	60	60		
	Diplomado U.	1	24	1	24	1	24	1	24						





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Lavandería		1	40	1	40	1	35	1	35	35	35	35	35
Coningues		3	30	3	30	3	30	3	30	12	12	12	12
Cocineras		1	30	1	32	1	30	1	30	3	3	3	3
Pinche de		1	36			1	32	1	32	32	32	32	32
cocina		1	30	1	30	1	30	1	30	30	30	30	30
Administrativ o	Licenciado en Economía	1	40	1	40	1	40	1	40	40	40	40	40
Oficial de Mantenimient o - Administrado r	Licenciado en Derecho	1	40	1	40	1	5	1	5	30	30	5	5
Trabajadores a	tención Nocturna												
Gerocultoras	Auxiliar de enfermería	2	40	2	40-	2	40	2	40	40	40	40	40

5.- REVISIÓN POR DIRECCIÓN: GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD DEL CENTRO

a) Estado de las acciones de las revisiones.

La última revisión y actualización se realizó en enero de 2023 con los datos de todo el año para la auditoría externa de recertificación en normas de calidad ISO. Y las principales mejoras acordadas se llevan a cabo en los objetivos de calidad.

También nos planteamos para 2023 actualizar los protocolos de calidad, ajustando las mismas a los parámetros fijados normativamente y por el concierto vigente.

Ajustando la misma a los requisitos que de forma suficiente otorgan las premisas de control normativo y burocrático que establece la ISO 9001, en cuanto a los estándares de calidad exigidos.

b) Cambios en las cuestiones externas e internas pertinentes al sistema de gestión de la calidad

Las necesidades que motivan los cambios y ajustes de los protocolos de calidad:

PERSONAL LABORAL:





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Se precisa, ante el estrés percibido, y detectado por personal de prevención de riesgos laborales, inspección y otros profesionales en la materia.

Que aconsejan fijar unos cambios en la dinámica de trabajo, ambiente laboral y motivacional del personal del centro a todos los niveles.

Tras los problemas ya detectados en 2022, en 2023, se han visto un cambio positivo en estos aspectos. Se continúa con el apoyo con cursos específicos de motivación y formación laboral en la materia así como refuerzo del personal y cuidado de la figura emocional del trabajador.

Con una mayor dotación de equipo humano para coordinar sus actividades, y fijar unos criterios personalizados, con la coordinación del equipo psicológico del centro, para poder llevar a cabo la distensión y cambio en el ambiente percibido y existente en el centro.

Con el cambio de figuras y responsables laborales, que por necesidad del servicio y nuevos criterio de gestión a criterio del órgano de administración, exigencias de normativa vigente y bienestar de la persona usuaria se precisan.

Se ha dotado al centro de unas herramientas profesionales bien dimensionadas, por encima de lo fijado en la normativa vigente del concierto.

Un equipo médico y de Enfermería, Psicóloga, Trabajadora social, Integradora social, Tasoc, Terapeuta Ocupacional, Supervisoras del centro, Servicio de Coordinación laboral, Con salarios asimilados a los fijados por Conselleria en la tabla del concierto y horarios por encima del ratio exigido.

CALIDAD:

Los protocolos de calidad, durante el año 2023 se han visto aumentados, con los nuevos programas y protocolos desde el Comité de Calidad.

A su vez, se va a proceder a reordenar para el año 2023, los protocolos, con prioridad a los fijados por Conselleria en la ISO9001 y concierto, para su aplicación ponderando la documentación necesaria, con la atención personalizada de la persona usuaria y eliminando aquellos trámites burocráticos o documentación duplicada y que en su caso no sean necesarios para la atención especializada y centrada en las necesidades de la persona usuaria.

COMUNICACIÓN:

Se ha avanzado de forma muy positiva, en la comunicación entre el patronato y los trabajadores del centro.

Ante ello se ha fijado de forma clara una forma de trabajo presencial, tranquila, coordinada, como órgano administrador del centro a la Comisión del Órgano de administración, que coordina con la dirección del centro, las acciones necesarias, para el desarrollo y puesta en marcha de los protocolos que los residentes precisan. Por encima de los ratios mínimos exigidos por la orden sanitaria del concierto público vigente.

ACTIVIDADES:

Los profesionales que integran el equipo multidisciplinar, profesional encargado de llevar a





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

cabo las actividades con los residentes, han incrementado las horas destinadas a las mismas en el ejercicio 2023.

El equipo multidisciplinar se compone por: Psicóloga, Trabajadora Social, Fisioterapeuta, Técnico en Integración Social, Técnico en Animación Sociocultural y Terapeuta Ocupacional. Dicho equipo realiza actividades con las personas usuarias dentro de su ámbito.

Este equipo, tiene como objetivo principal el bienestar de la persona usuaria, facilitando también las relaciones entre sus compañeros, familiares, vecinos, asociaciones.

OTROS CAMBIOS.

CAMBIOS EXTERNOS.

La ocupación de las plazas públicas tras las restricciones Covid19 de años anteriores está siendo más ágil y efectiva, con resoluciones resueltas en plazo de 7 días desde fallecimiento.

- c) La información sobre el desempeño y la eficacia del SGC:
- 1. La satisfacción del cliente y la retroalimentación de las partes interesadas.

RESUMEN DEL REGISTRO DE AGRADECIMIENTOS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES 2022:

INCIDENCIAS

1. Respecto a las INCIDENCIAS.

2.- Respecto a las queias v agradecimientos:

Durante este año 2022, se han registrado 6 quejas, 2 sugerencias y 1 agradecimiento. Con respecto a las quejas recibidas, 4 provienen de familiares, 1 de clientes y otra de trabajadores.

Las quejas de familiares son básicamente en torno al vestuario y los horarios de visitas.

En relación al vestuario se quejan por una parte y de forma muy puntual, porque en una ocasión una persona residente salía a celebrar una comida familiar y su vestuario no era el adecuado según la familia. Esta circunstancia vino provocada por un incidente de la residente en el almuerzo, por el que debió cambiarse de ropa y ponerse otra menos elegante.

En otro caso, la queja viene motivada porque el familiar valora que la persona residente no lleva para dormir suficiente ropa y reclama que se le abrigue más. En este caso, la queja es el temor de la familia a que la residente tenga frío cuando duerme, se le explica que la temperatura de la habitación es adecuada y el compromiso de que se revisará minuciosamente (como siempre se hace) que el vestuario sea adecuado a la temperatura ambiente.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

En general, las quejas de la familia vienen dadas por las restricciones COVID19, las cuales impiden que los familiares entren y deambulen libremente por las instalaciones. En este sentido, tal y como marcan las pautas normativas debemos seguir un protocolo con distancia de seguridad y uso de mascarillas. Estas condiciones nos obligan a pautar unos horarios de visitas, restringirlos en zonas que son adecuadas siempre respetando la normativa COVID19.

Se han registrado 2 sugerencias desde los residentes en el Consejo de Residentes, donde proponen cambios de menú o cambio de algún plato específico. 2 sugerencias Y por último, se ha registrado 1 agradecimiento que proviene de un familiar hacia un profesional del centro por su buen hacer.

*Algunas de las quejas y sugerencias que se comentan, están registradas en Resiplus y otras, por cambio de personal, no se han registrado y se han recogido de forma verbal.

VALORACIÓN DE LOS SERVICIOS, ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

FAMILIARES

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: enero 2024

ESTUDIO ELABORADO POR: Responsable de Calidad, Josefa Jurado

RESULTADOS DE LA ENC	UESTA	VALOR					
SUMA DE CUESTIONARIOS	SUMA DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS						
SUMA DE CUESTIONARIOS	40 (42,5%) En formato digital						
ÁREAS MEJOR VALORADAS	Se destaca que gran parte de las áreas que se va (entre 3 y 4): el trato personal, la resolución o entorno, la limpieza del centro, las actividades q servicios de podología y peluquería.	de problemas, la intimidad, el					
ÁREAS PEOR VALORADAS	Las áreas que han presentado peor puntuación (al son el trato de los objetos personales. Se de desacuerdo en cómo se tratan los objetos y enseres	tecta que están un poco en					
SUGERENCIAS	jornadas que se realizan con familiares se pudieran entre semana trabajan. También sugieren que ha	Las sugerencias que proponen son que se puedan flexibilizar los horarios y que las ornadas que se realizan con familiares se pudieran hacer en fin de semana, ya que entre semana trabajan. También sugieren que haya más jardín, que haya que nadrugar, la gestión de las enfermedades comunes Así como el deterioro de la					
No Sujetes	El 100% de los y las encuestados y encuestada acuerdo en que el centro sea un centro libre de satisfechos en que, si en algún momento su famili de forma controlada, habiendo descartado todas las	e sujeciones y que se sienten ar necesitara sujeción, se haría					





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Programa "Nostres Llars"

El 100% de los y las encuestados y encuestadas, encuentra muy importante que se trabaje bajo el enfoque de la atención centrada en la persona. Además, de forma unánime, consideran que las formaciones y jornadas informativas que se han llevado a cabo son muy importantes, implicando la participación de las familias en las mismas.

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

En general la opinión sobre la atención, servicios y las instalaciones es muy buena. Hay sugerencias que no dependen del centro, tales como la gestión de las enfermedades comunes, ya que se gestionan según indican desde sanidad. También, hay sugerencias que implican cambios arquitectónicos que no se pueden llevar a cabo.

PROPUESTAS DE MEJORA

Con respecto a las sugerencias, se podría proponer el grabar o facilitar el material de las sesiones informativas para que aquellos familiares que no puedan venir, al menos, les llegue la información. En cuanto al tema de los enseres, se han llevado acciones para poder ofrecer un mejor cuidado de los objetos (lavadoras para las prendas concretas, etc.). Además, observamos una mayor participación desde que se realizan las encuestas en formato digital.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

TRABAJADORES

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: enero 2024

ESTUDIO ELABORADO POR: Responsable de Calidad: Josefa Jurado

RESULTADOS DE LA ENC	UESTA	VALOR					
SUMA DE CUESTIONARIOS	ENTREGADOS	50 (95%)					
SUMA DE CUESTIONARIOS	RELLENADOS/RECOGIDOS	Se recogen 36 (72%)					
ÁREAS MEJOR VALORADAS	puntuación entre 3 y 4 (de ac	mayoría de las áreas valoradas por el personal laboral presentan una untuación entre 3 y 4 (de acuerdo-muy de acuerdo). Se destacan el trato ersonal, la comida, la limpieza, la resolución de problemas, el entorno, así como s relaciones personales.					
ÁREAS PEOR VALORADAS	Las áreas que han sido peor val como suficientes, también el cuid	oradas son las actividades, que no se perciben ado de los objetos.					
SUGERENCIAS (qué les gusta más a los trabajadores del centro)		Sobre los aspectos que más le gustan al personal laboral son el ambiente laboral, a comida que ofrece el centro, las instalaciones y el trato familiar con las					
FORMACIÓN		Centrada en la persona y en habilidades sociales, ness, cuidados de la piel y para el estrés en el					

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

El porcentaje de participación es significativo (72%). Ha sido necesario hacer recordatorio para recibir más respuestas.

Propuestas de mejora

Se estudiarán las propuestas, pudiendo incluir más actividades para las personas usuarias con más deterioro cognitivo, además de que se pueda dar formación para responder a las necesidades de todas las personas usuarias. También se detecta que el format digital ha ayudado a la participación en las encuestas.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

PERSONAS USUARIAS

FECHA DE REALIZACIÓN DEL ESTUDIO: enero 2024 ESTUDIO ELABORADO POR: Psicóloga: Marta Morán

RESULTADOS DE LA ENCI	RESULTADOS DE LA ENCUESTA					
SUMA DE CUESTIONARIOS I	SUMA DE CUESTIONARIOS ENTREGADOS					
SUMA DE CUESTIONARIOS I	31 (100%)					
ÁREAS MEJOR VALORADAS	Las encuestas que se realizan son en formato papel parte de la psicóloga para su realización. Las áreas (3,54 de 4), las actividades que se realizan en el co adecuadas (3,32 de 4) y la higiene personal que rec	que más valoran son Limpieza entro les parecen suficientes y				
ÁREAS PEOR VALORADAS	Las áreas que peor puntuación reciben son las r opcionales de peluquería y podología con u respectivamente, seguida del área que contempla la problemas que les surgen en el centro, con un 3,06	un 2,90 y 2,29 sobre 4 forma en la que resueltos los				
SUGERENCIAS	En cuanto a las sugerencias que trasladan las pe siguientes: Que la puerta automática del jardín no de que los residentes no tiren las colillas al suelo de y trabajadoras no levanten la voz a veces para hab encuentre alguna forma de solucionar las esperas pa	se cierre en invierno, además l jardín y que los trabajadores lar. Además se sugiere que se				

CONCLUSIONES DE LA ENCUESTA

La participación es elevada debido a que ha participado el 100% de las personas usuarias con capacidades cognitivas para responder. Esto se ha podido realizar gracias a la ayuda que ha prestado la psicóloga para que dieran sus respuestas.

PROPUESTAS DE MEJORA

Se propone aumentar la adaptando la prestación del servicio de cara al Programa de Transformación del Modelo de Cuidados junto con las personas usuarias, seguir con la realización de las actividades propuestas por las personas usuarias así como con la personalización de los espacios. Se propone la realización de curso de habilidades sociales, de comunicación para el personal laboral.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

ENTREVISTAS CON FAMILIARES:

De las entrevistas con familiares vamos modificando pautas de cuidados individuales y consensuando medidas de sujeción y retirada de las mismas.

El área de comunicación de las valoraciones de los residentes (envío del PAI por escrito) a sus familiares está siendo evaluada de manera muy positiva en las interacciones que tenemos con ellos (tanto de manera verbal como por email), sobre todo por aquellos familiares que registran menos visitas al Centro.

De manera periódica los profesionales contactamos a los familiares para comentarles la evolución de su familiar cuando observamos algún cambio significativo. Esta iniciativa tiene muy buena aceptación por parte de los familiares.

REUNIONES CON USUARIOS

De los **Consejos de Residentes y de la Asamblea General** se ha ido informando de todas las medidas que el centro ha ido adoptando en relación con su cuidado, estancia, salidas, visitas de familiares y actividades para el ejercicio 2023.

En mayo se eligieron a los representantes de las personas residentes. Valoramos también las actividades que realizamos y proponemos otras nuevas o algunos cambios.

En ruegos y preguntas, los residentes tienen un espacio abierto para expresar cuestiones que les preocupan, tanto de manera individual como para el colectivo. Por ejemplo, se debate sobre temas de comedor, de comidas, de habitaciones...

En 2023 se realizaron 5 consejos de residentes, 4 ordinarias y una de manera extraordinaria.

REUNIONES CON TRABAJADORES

Durante este 2023 se han realizado todas las reuniones que estaban planificadas. Se han desarrollado reuniones con los distintos profesionales de todas las áreas:

- Reuniones de coordinación con auxiliares.
- Reuniones de coordinación con limpieza y cocina.
- Reuniones de equipo multidisciplinar: valoraciones y coordinación.
- Reuniones de Comité de Empresa.
- Reuniones del Programa de Transformación del Modelo de Cuidados "Nostres Llars"
- Reuniones del Programa de Transformación del Modelo de Cuidados "Nostres Llars" con familiares.

CONCLUSIONES:

Este 2023 se han llevado a cabo todas las reuniones que se han planificado. La periodicidad de las reuniones y el cumplimiento de la planificación de las mismas han servido para comprobar la eficacia del trabajo en equipo. Además, este 2023, se han desarrollado 4 jornadas informativas con las familias, donde se han





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

tratado los temas relacionados con el modelo de transformación de cuidados del Programa Nostres Llars. En mayo de 2023, se comenzó a incluir a las familias en las reuniones de valoración de las personas usuarias.

2. El grado en que se han logrado los objetivos de la calidad.

VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE 2023:

La Residencia la milagrosa se propone cuatro objetivos para el año 2023:

1.- ACCIONES DEL CENTRO PARA CONTINUAR CON LA TRANSFORMACIÓN DEL MODELO DE CUIDADOS

CIERRE DEL OBJETIVO: El objetivo es plurianual. Este año 2023 se ha desarrollado la parte de la implicación de los trabajadores, personas usuarias y familiares. También se ha impulsado la formación continua de los trabajadores a nivel interno y externo, se ha continuado con desarrollo de la hoja de ruta, cumpliendo con un mayor número de seguimientos entre el Comité del Programa "Nostres Llars" de Lares y el centro. En este sentido, en 2023, se ha logrado un mayor impulso en este programa, una mayor implicación en el mismo y se ha dado un mayor nivel de adaptación de los cuidados de las personas usuarias a través de este enfoque. Quedan pendientes algunas acciones para desarrollar durante 2024, con lo que se abrirá un nuevo objetivo.

2.- REALIZAR NUEVAS ACCIONES DE INCLUSIÓN DEL CENTRO CON LAS FAMILIAS Y CON EL ENTORNO

CIERRE DEL OBJETIVO: Se han programado las acciones a realizar, así como las actividades en las que se ha incluido la participación de las familias. Tras el ataque informático, la presencia del familiar en las reuniones, se quedó pausada, siendo esto un asunto pendiente de reanudación para 2024. El objetivo está cumplido.

3.- AMPLIAR EL EQUIPAMIENTO Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS DEL CENTRO

CIERRE DEL OBJETIVO: El objetivo es plurianual. Es un objetivo que se ha cumplido, porque se han llevado a cabo todas las acciones contempladas en dicho objetivo: se ha desarrollado la parte de la climatización de la tercera planta, así como la adquisición de parte de material geriátrico, como camas, sillones no sujetes y grúas. Es un objetivo que depende, en parte, de la subvención de IRPF que se recibe cada año. Para este 2024, quedan acciones pendientes, por lo que es un objetivo que se abrirá de nuevo.

3. El desempeño de los procesos y conformidad de los productos y servicios

EVALUACION DE LA FORMACIÓN:

CURSO

- Unimat prevención de incendios
- Uso del lenguaje y comunicación
- Grupo impulsor en AICP
- Curso nivel básico prevención UNIMAT
- o Manipulador de alimentos y alérgenos
- Introducción método de Validación Módulo Inicial
- Introducción método de Validación Módulo Avanzado
- o Curso de dirección





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Apoyo en la toma de decisiones que implican riesgos
- o Herramientas en la Atención Centrada en la Persona
- o La Unidad de Convivencia como entorno que contribuye al bienestar de la persona
- Profesionales de Referencia (ACP)
- o Cursos necesarios para la continuación del Plan de Igualdad

La **planificación para 2024** se va a centrar en seguir con la **formación interna** y externa y se han planificado, de momento, los siguientes cursos:

- Unimat prevención de incendios
- o Manejo de comportamientos difíciles en la enfermedad de Alzheimer
- Grupo impulsor en AICP
- Curso nivel básico prevención UNIMAT
- Introducción método de Validación Módulo Inicial
- o Introducción método de Validación Módulo Avanzado
- Curso programa No Sujetes
- Curso Seguridad Vial Laboral: Aspectos básicos
- Herramientas en la Atención Centrada en la Persona
- o La Unidad de Convivencia como entorno que contribuye al bienestar de la persona
- o Profesionales de Referencia (ACP)
- o Cursos necesarios para la continuación del Plan de Igualdad

PROCESOS ESTRATÉGICOS:

Este año se han revisado los procesos estratégicos y se han realizado varios cambios en los mismos, como en el organigrama. También se han llevado a cabo cambios en los indicadores y se ha revisado y actualizado la Política de Calidad.

PROCESOS ESENCIALES:

Durante 2023 se revisan y actualizan todos los programas y protocolos. Recogidas en el documento de listado de control de documentación. Además, se introducen nuevos protocolos y programas respondiendo a los requisitos del concierto.

PROCESOS APOYO

En los servicios generales, se actualizan y revisan los distintos registros y protocolos.

A raíz del ataque informático sufrido, se realizan cambios en el procedimiento de las copias de seguridad para evitar problemas semejantes en un futuro.

Las no conformidades y acciones correctivas.

De 2023 existen 8 no conformidades cerradas: 3 derivan de la auditoría interna, 2 de la auditoría externa y 3 de la gestión del sistema. Más 1 observación derivada de la gestión de calidad.

Generalmente, en el registro de no conformidades se vuelcan también las observaciones y las mejoras, aunque no es un requisito obligatorio. Sin embargo, al volcarlas, el seguimiento es más exacto, exhaustivo y





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

está más documentado. Pero en 2023, tras el ataque informático, estos datos se borraron, y solo se han volcado, nuevamente, las no conformidades.

En 2024, se vuelve a la práctica habitual de reflejar las no conformidades, observaciones y mejoras.

INDICADORES

Los indicadores se encuentran en el documento **F.MGC.03 INDICADORES.** Se han actualizado algunos indicadores, así como su valor deseado como referencia. Los indicadores están dentro de sus parámetros, menos el de caídas, que en el mes de septiembre se produjeron más caídas que el valor de referencia. No se abre No conformidad al respecto, porque la causa estaba controlada, había una persona usuaria que por su problemática, estaba disparando el número de caídas, aun así, se abre una observación con las medidas correctoras.

1. Los resultados de las auditorías.

De la auditoría interna se derivan 3 No Conformidades y 3 Observaciones, 4 oportunidades de mejora y 5 puntos fuertes.

De la auditoría externa se registran 2 no conformidades, 1 observación, 3 oportunidades de mejora y 5 puntos fuertes.

De todas las no conformidades, se han revisado las causas y se han puesto en marcha acciones correctoras, y a fecha de revisión por dirección, están todas cerradas.

2. El desempeño de los proveedores externos.

La evaluación de proveedores y acreedores de 2023 informa de que las puntuaciones son positivas en todos ellos y se mantienen los proveedores para el próximo año.

De la auditoría interna se derivan 3 No Conformidades y 3 Observaciones, 4 oportunidades de mejora y 5 puntos fuertes.

De la auditoría externa se registran 2 no conformidades, 1 observación, 3 oportunidades de mejora y 5 puntos fuertes.

De todas las no conformidades, se han revisado las causas y se han puesto en marcha acciones correctoras, y a fecha de revisión por dirección, están todas cerradas.

7. El desempeño de los proveedores externos.

La evaluación de prove	edores y acreedores of	de 2023 está	realizada en b	ase a los 5 crit	erios definidos.
Y las puntuaciones son	positivas en todos ell	los y se mant	ienen los prov	eedores para e	el próximo año.

a) La adecuación de los recursos

Durante el 2023, han sido necesarios los cambios en cuanto a la distribución de las horas por parte del equipo multidisciplinar, siendo las horas de rehabilitación más de mañana, y las de ocio y





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

esparcimiento, más de tarde. También se adecuó la jornada laboral del equipo auxiliar. Se continúan solicitando las subvenciones de IRPF para cubrir parte del Programa de Transformación del Modelo de Cuidados, así como para la mejora de las insfraestructuras.

b) La eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y oportunidades

En 2023 se detectan 32 Riesgos (entre internos y externos) y 2 Oportunidades. Se evalúan en función de la probabilidad y del impacto que pueden tener y de la valoración, se establecen una serie de Actuaciones y/o Medidas Mitigadoras de su efecto.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

6.- PLAN DE MANTENIMIENTO TECNICO OBLIGATORIO Y PREVENTIVO. SEGUROS DE RESPONSABILIDAD DE ACTIVIDAD, CIVIL Y VOLUNTARIADO. SEGUIDAD LABORAL, SALUD Y CONVENIOS LABORALES

La Residencia realiza una actividad de mantenimiento adecuada a normativa Técnica obligatoria vigente para centros de pública concurrencia, adaptado y mejorado a los requisitos exigidos por normativa para mantener el edificio, zonas comunes, habitaciones privadas de residentes en una adecuada conservación y seguridad .

Con una revisión mensual de todas las instalaciones y de unos protocolos de vigilancia, control, calidad y supervisión para cumplir el objetivo propuesto.

Unas instalaciones en perfecto estado de uso, seguridad y servicio para los usuarios y residentes del centro.

INSTALACIÓN/									Αľ	ÑO:					
EQUIPO	OPERACIÓN A REALIZAR	PERIDICIDAD	EMPRESA	Е	F	М	Α	M Y	J	J L	A G	S	0	N	D
ASCENSORES y MONTACARGAS	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN	MENSUAL	PERTOR IDEAL S.L.												
ASCENSORES y MONTACARGAS	OCA (Revisión Pública Oficial)	BIANUAL 2023-2025	Empresa Autorizada OCALIA												
AIRES ACOND., y CAMARAS DE FRIO	Camaras de frio, Congeladores, arcones, modulos. Y aparatos de aires acondicionados y torres del centro Se revisa la carga, se limpian los filtros y se controlan las temperaturas,	MENSUAL/ SEMESTRAL	ELEC. JAVI DIAZ												
	Revisión de temperaturas	Semestral	Mantenimient												
INSTALACION DE BAJA TENSIÓN.	REVISIÓN Y MANTENIMINETO Mantenimiento anual de instalación de baja tensión	CADA 3 AÑOS 2024	SGS Inspeciones Reglamentaria s S.A. TEC. FERNANDO PERALES												
CALDERA ASC	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE CALDERAS ASC Libro adjunto específico	MENSUAL	BAXIROCA												
CALDERA CALEFACCIÓN	MANTENIMIENTO Y REVISIÓN DE CALDERAS DE CALEFACCIÓN Libro adjunto específico	TRIMESTRAL	BAXIROCA												
GAS BUTANO	REVISIÓN DE INSTALACIONES	ANUAL 2023	CEPSA S.A.												
GESTION DE RESIDUOS COCINA.	RECOGIDA PERIODICA	REVISION TRIMESTRAL	GERMINALIA S.C.												
GRUAS	REVISIÓN	ANUAL	REP. DIQASA												





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

INSTALACIÓN/ EQUIPO	OPERACIÓN A REALIZAR	PERIDICIDAD	EMPRESA	AÑO:												
				Е	F	М	Α	M Y	J	J L	A G	S	0	N	D	
APARATOS CLÍNICOS	VERICACIÓN (ANUAL) Y CALIBRACIÓN (QUINQUENAL)	ANUAL	REP DIQUASA													
EXTINTORIES ALARMA Y MAT. INCEND	Revisión/mantenimiento/certifica ción de extintores -Realización del Simulacro de emergencia y evacuaciónFormación al personal sobre evacuación y emergencia	ANUAL	CUENFA S.L.													
	Revisión por jefe de Mantenimiento	/MENSUAL TRIMESTRAL	Mantenimient o													
MAQUINARIA INDUSTRIAL	REVSIÓN Y MANTENIMIENTO	ANUAL DIQUASA SL	DIQASAS AL													
PLAN DE AUTOPROTECCI ÓN DEL CENTRO	SUPERVISIÓN Y MODIFICACIONES	TRIENAL 2021-2024	DEAR THORMES TEC UNIMAT PREV.													
	Enviar a Conselleria de Governació copia del simulacro y proyecto	Anual SIMULACRO FORMACION	ARQ MOIXENT SL.													
DESINFECCI Y CLOARACIÓN	Legionela: Tratamiento choque anual	ANUAL	CTL S.L.													
	Analíticas de bacterias y enterobacterias	TRIMESTRAL														
	Analíticas de legionela	TRIMESTRAL														
	Analíticas AFCH + ACS + DEPÓSITO	TRIMESTRAL														
	DDD (Desinfección, Desratificación y Desinsectación)	TRIMESTRAL														
	Seguimientos de Mantenimiento Diario, Semanal, Mensual Libro adjunto específico	Diario/ semanal Menual	Jefe de Mantenimient o													
PROTOCOLO SEGURIDAD ORDENADOR	PROTOCOLO Y CERTIFICACIÓN L.O PROTEC DATOS	TRIENAL 2021-2024	ANTONIO BENEITO PRODAT													
SISTEMA DEAGUA	REPARACIONES Y MANTENIMIENTO	ANUAL	DAVID NAVALON BENEITO													
CAMPANA	LIMPIEZA CAMPANAS EXTRACTORAS COCINA	ANUAL 2022-2024	MJC Servicios													
		TRIMESTRAL	SERV. AUT													
CLORO	TRATAMIENTO DEL AGUA	ANUAL o Si hay incidencia	DAVID CALABUIG TECNIC													

^{*}Se posee un sistema de mantenimiento individualizado por áreas, en cumplimiento de normativa Técnica vigente conforme los parámetros exigidos en materia, por el Convenio vigente:

^{*}OCA de sistema de luz, baja tensión, térmicos y cuadros del centro pasada y actualizada vigente. Con una revisión continua mensual de todos los puntos de conexión de luz, térmicos, habitaciones, reparación, mantenimiento constante, adaptación a luz LED y refuerzo de enchufes con seguridad y eliminación total de conexiones externas o regletas en 2023-2024.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- *OCA, de sistema de emergencia, extintores BIE, pasada positivamente en 2019 y con otra voluntaria solicitada con una mejora constante de sistemas de protección de incendio revisada y actualizada en 2022.
- ***OCA, Sistema ASCENSORES**, con actualización normativa 2023, cortinas LED detector protección y derivados adaptado a normativa vigente.
- *SIMULACRO, y formación en 2023 actualizada anualmente y con refuerzo trimestral, con personal autorizado de SERVICIO PREVENCION UNIMAT, CUENFA S.L. y técnicos.
- *Actualización de PLAN AUTO PROTECCIÓN, 2021/2024con mejora en zonas de salida, evacuación , refuerzo de carteles, zonas de salida de emergencia ante incendio al exterior.
- *Certificación y revisión de todos los aparatos de frio, medida, y maquinara por empresas autorizadas.
- *certificación de uso y pintado anual de todo el centro con capa ignifuga.
- *Formación continua en prevención de riesgos, del edificio y estructurales, así como actuación en caso de emergencia, incendio, con cursos prácticos y teóricos con una cadencia mínima anual, a todo el personal del centro.
- *Control diario de sistemas de alarma, gas, calderas, cocina, elementos eléctricos con mantenimiento individualizado del centro y externo, así como plan mensual de calderas del centro, con medición de funcionamiento, c02 y correcto funcionamiento.
- *Control diario del RD 487/2022 sanitario de Agua sanitaria y consumo humano, cloro, PH, turbidez, temperatura y protocolos fijados en normativa.
- *Plan de mantenimiento del centro preventivo y de reparación y averías diarias en menos de 24 h, ante cualquier necesidad del residente en su estancia, por servicio del centro y ajenas se procede a subsanar el mismo. A su vez el centro posee conforme lo adaptado a normativa vigente para centros de tercera edad con concierto vigente, el Seguro de RC adaptado a la exigencia normativa. Con la compañía CASER en relación con la exigencia legal, así como de explotación, continente, contenido, actualizado en 2023, seguro de trabajadores, de accidente y enfermedad grave, así como de voluntariado. Y responsabilidad civil y Penal de Directivos y patronos.
- *a su vez conforme los parámetros legales se cumple con toda la normativa en formación, prevención y **seguridad en la salud laboral**. Así como la normativa laboral vigente. Con servicio de seguridad de salud UNION DE MUTUAS, prevención UNIMAT PREVENCIO, Convenio vigente con sector LARES y SINDICATOS. Todo ello con el cumplimiento de los ratios que establece la ley y la normativa del concierto aplicable al presente, adaptando el cumplimiento del convenio mejorado ya en julio de 2023.
- *Con formación específica en 2023 se ha reforzado los programas de formación continua del personal en el modelo de atención en cuidados individuales de los residentes. Formación específica de riesgos laborales, a nivel básico y ampliados a emergencia , con simulacro y formación ampliada practica al personal para actuación en caso de emergencia.
- *Formación específica en el personal en relación con los riesgos laborales psicosociales y tras resultados de análisis muestra un exceso de carga mental y presión en el personal del centro, ante lo cual el centro actúa procediendo a modificar los protocolos y parámetros anteriores, con una nueva forma de gestión y control del estado emotivo de los trabajadores, cambio de roles y formación en protocolos sobre la figura del trabajador quemado, protegiendo la salud mental y descanso del mismo, con el respeto del horario laboral, desconexión digital, conforme normativa positiva europea y estudios psicosociales mentales en protección del trabajador. Cambio del método de organizar y trasladar el trabajo, con una nueva forma de coordinación y dirección regida por los criterios que marca el órgano de administración.
- *Se ha llevado a cabo en 2023 la adquisición de sistema fotovoltaico de autoconsumo solar de 48kw con 120 placas solares. Mejor de eficiencia energética , climatización, ACS, Equipamiento de mobiliario geriátrico, gruas, camas, etc con inversión superior a 100.000€

ANEXOS

Año 2023



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Introducción

La Fundación Residencia la Milagrosa cuenta con un departamento de psicología para atender a las personas residentes. Esta atención se realiza desde diferentes vertientes principalmente la prevención, la valoración y la terapia.

Con este fin se realizan una serie de actividades que se ponen en marcha semanalmente para dar respuesta a los déficits cognitivos que presentan o se prevé que puedan presentar algunos/as residentes.

Se realiza una calendarización semanal para las actividades que son fijas de estimulación cognitiva. Las personas usuarias tienen esta información a su disposición en tamaño y lugar accesible en toda la residencia, así como en sus habitaciones donde disponen de su calendario personal de actividades.

Estos ejercicios cognitivos se realizan en modalidad colectiva, poniendo en marcha talleres que además de trabajar las alteraciones cognitivas, también consiguen objetivos de sociabilización y convivencia entre los/as residentes.

Por otra parte, la filosofía de esta residencia se basa en la atención centrada en la persona, por lo que se realizan valoraciones psicológicas a cada una de las personas usuarias y se traza un plan de atención adecuado para sus necesidades individuales.

En este sentido y según cuáles sean esta necesidades, se aconsejará su participación en los talleres de estimulación cognitiva colectivos y/o en psicoterapias individualizadas.

Esta última modalidad consiste en realizar diferentes juegos cognitivos destinados al mantenimiento y en el fortalecimiento de las habilidades cognitivas que así lo precisen.

En definitiva, el programa de actividades trata de dar respuesta a aquellas alteraciones cognitivas y/o emocionales de las personas residentes, a través de una serie de ejercicios tanto colectivos como individuales.

A lo largo de esta memoria se desglosarán todas estas actividades y se concretará su metodología y sus objetivos.

ACTIVIDADES ESTIMULACIÓN COGNITIVA

TÍTULO "JUGUEMOS A LAS CARTAS"

OBJETIVO

Mantener y mejorar los procesos cognitivos de atención y memoria.

Establecer vínculos con el resto de residentes contribuyendo a una socialización positiva.

MATERIALES

Una baraja perteneciente al material cognitivo, el cual sirve para trabajar la atención y la memoria, consistente cartas o tarjetas con ilustraciones sencillas, de objetos cotidianos como tijeras, gafas, paraguas, etc. Cada una de estas imágenes está duplicada, es decir presente en dos cartas diferentes.

METODOLOGÍA

Las personas residentes participantes serán mínimo 3 y máximo 10.

Se ubican alrededor de una mesa donde se repartirán las cartas boca abajo. Por orden irán cogiendo dos cartas y poniéndolas boca arriba, todos/as los/as participantes mirarán la ilustración y se volverán a colocar boca abajo. El juego consiste en recordar qué ilustración y dónde está situada para poder optar a hacer una pareja de ilustraciones iguales. Si aciertan la pareja, vuelven a intentarlo. En caso de fallar, pasa el turno al siguiente compañero.

TÍTULO <u>"RELAJACIÓN"</u> OBJETIVO

Mantener y adquirir equilibrio emocional mediante una sesión de relajación.

Profundizar en el plano emocional mientras se realiza el masaje. Se crea un clima íntimo en el que se producen conversaciones sobre los pensamientos y sentimientos de cada uno.

MATERIALES

Ambientales → son materiales destinados a crear un clima de distensión y relajación.

- Un carrito móvil para poder acercar toda la ambientación y materiales a cada una
- de las personas residentes participantes
- Inciensos y aromas diversos que se colocan sobre el carrito
- Crema corporal neutra para aplicar a los/as participantes
- Colonia de hombre y mujer para aquellos/as que deseen ponerse después del masaje

METODOLOGÍA

La psicóloga ofrece el servicio a cada persona usuaria. Se acerca al salón y ofrece el masaje a todas aquellas personas a las que les apetezca recibirlo. La profesional se pone unos guantes quirúrgicos y da el masaje mientras conversa con la persona. Al finalizar se le ofrece un poco de colonia.

TÍTULO <u>"TERAPIA DE MUÑECAS"</u> OBJETIVO

Reducir los niveles de agitación en las demencias moderadas y graves, así como al reducir la dosis de fármacos antipsicóticos, y de sujeciones físicas, con el fin de garantizar sus derechos y proporcionar bienestar emocional.

MATERIALES

- Muñeca tipo reborn, con ojos abiertos.
- Cambios de ropa para que vayan viendo cada cierto tiempo la muñeca diferente.
- Gel hidroalcohólico para desinfectarla.

METODOLOGÍA

La psicóloga coge la muñeca y se acerca a la persona que detecta que necesita un estímulo, o que está más alterada o agitada. Le presenta la muñeca y se la ofrece. Se estimula mediante observación de la muñeca, se pide que presten atención a todos sus rasgos, cejas, ojos, pestañas, nariz, boca, manos, piel, dedos, etc. Además de estimular el lenguaje se consigue un estado de relajación tipo mindfulness y llevando a la persona al momento presente mediante la observación y la descripción de lo que está viendo.

TÍTULO "EJERCICIOS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA" OBJETIVO

Estimular y mantener las capacidades cognitivas.

Crear un ambiente distendido de colaboración entre ellos.

MATERIALES

En este taller se emplean distintos materiales, se van variando según decidan los participantes. Se usan cuadernillos de ejercicios de estimulación cognitiva que tiene la psicóloga. Son actividades del tipo: encuentra la letra que falta para completar la palabra, recordar láminas, escribir palabras que comiencen por la última letra de la palabra anterior, copiar un dibujo sencillo.

METODOLOGÍA

La psicóloga imprime los cuadernos a color y se les dan materiales como bolígrafos, lápices o colores según requiera cada ejercicio.

TÍTULO "MUSICOTERAPIA A LA CARTA" OBJETIVO

La musicoterapia consiste en usar las respuestas y conexiones de una persona con la música para estimular cambios positivos en el estado de ánimo y el bienestar general. La terapia musical puede incluir crear música con instrumentos de todo tipo, cantar, moverse con la música o simplemente escucharla.

MATERIALES

Dispositivo asistente virtual con el que las personas usuarias pueden interactuar a través de los altavoces inteligentes. En el centro se dispone de una sala ludoteca, a la que pueden acudir y mediante voz pueden pedir la música que les guste.

METODOLOGÍA

En el centro se dispone de una sala ludoteca, a la que pueden acudir y mediante voz pueden pedir la música que les guste. Si no es posible por limitaciones físicas, cualquier trabajador del centro le

puede prestar ayuda y pedir la música que le guste a la persona usuaria.

Estos ejercicios se realizan en diferentes modalidades según cual sea el objetivo y la finalidad de la misma de esta manera, encontramos algunos dedicados a personas más dependientes como la actividad "Juguemos a las cartas" o "Actividades de Estimulación cognitiva"; y las actividades en las que puedan participar las personas más dependientes como "Taller de Relajación", "Terapia de muñecas" o "Musicoterapia a la carta".

En el departamento de psicología, se realizan una serie de actividades de estimulación cognitiva destinadas al mantenimiento, mejora y en su caso rehabilitación de los procesos cognitivos.

El deterioro cognitivo es un declive inherente al paso de la edad, por tanto en las personas mayores es frecuente observar alteraciones en diferentes áreas cognitivas como son la memoria en cualquiera de sus funciones, la atención, las funciones ejecutivas, etc.

En este sentido, desde el departamento de psicología se realizan exploraciones cognitivas para observar el estado de cada uno/a de los/as residentes. Una vez analizadas las capacidades cognitivas y su estado, se establecen pautas para su mejora y/o mantenimiento.

Normalmente, el declive de las funciones cognitivas en las personas mayores viene como consecuencia de algún tipo de demencia. Las demencias pueden ser de diferente índole, provocando diferentes cuadros sintomáticos y presentando así diferentes necesidades, pero lo que sí tienen en común es el deterioro cognitivo y progresivo de las habilidades cognitivas.

La condición de degeneración que presentan las demencias impiden que las funciones se puedan restablecer por completo, pero sí pueden ejercitarse para conseguir un buen mantenimiento y un retraso en el deterioro.

En esta línea, las terapias psicológicas con las que trabajamos están basadas en la vertiente rehabilitadora más que en la restauradora de estas funciones nos encontramos con un programa de rehabilitación cognitiva muy amplio.

ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL 2023

1. INTRODUCCIÓN

Este programa se está llevando entre la Animadora Sociocultural, la Terapeuta Ocupacional y la Integradora Social. Entre las dos se coordinan para realizar los talleres.

La Animación Sociocultural es una metodología de intervención socioeducativa, desde la ASC, es fundamental ayudar al residente a invertir su ocio y tiempo libre desde dicho punto de vista, ajustando de ésta manera los programas a las necesidades y demandas de cada individuo.

2. OBJETIVOS

Los **objetivos generales** de este programa son:

- Integrar el proyecto de animación socio-cultural en la organización del centro.
- Conseguir una mejor adaptación de la persona usuaria al centro sea cual sea su nivel socio-cultural y situación psico-física.
- Mantener y potenciar las aptitudes y habilidades de la persona usuaria.

Los **objetivos específicos** de este programa son:

- Fomentar y desarrollar la interacción entre las personas usuarias con el fin de lograr un sentimiento de pertenencia al grupo, colaboración y solidaridad entre ellos.
- Promover la participación, impulsando la iniciativa de la persona usuaria, tanto para la realización de actividades como para la organización de éstas.
- Aumentar la autoestima mediante la creación de un sentimiento de responsabilidad en la persona usuaria ante las actividades y el cuidado del material utilizado en ellas.
- Desarrollar la integración social de estos en el entorno en que se ubica el centro.
- Favorecer el mantenimiento de las capacidades físicas, intelectuales y de expresión.
- Fomentar y promover el envejecimiento activo.
- Mejorar la calidad de vida de las personas usuarias.

3. A QUIÉN VA DIRIGIDO/PARTICIPANTES.

Todas las actividades están abiertas a la participación de todos los residentes, así como a sus familiares, a voluntarios/as y trabajadores que por su propia voluntad quieran participar en ellas.

Las actividades se adaptarán a todos aquellos residentes/usuarios que padezcan algún grado de dependencia, promoviendo el trabajo en grupo y el fomento de la convivencia.

4. TEMPORALIZACIÓN.

❖ Horas empleadas por la Animadora Sociocultural (TASOC) para realizar:

- Para poder **preparar las valoraciones** que se realizan los miércoles por el equipo multidisciplinar empleo, los lunes de 12:00 a 14:00h
- **Organizar y preparar talleres**, todos los días se tienen que preparar los talleres y después guardarlo todo, se utiliza unos 15 minutos antes de cada taller o actividad.
- **Registrar actividades** y dedicar un poco tiempo a hacer **indicadores y memoria**, todos los días después de terminar y guardar los talleres, me siento a registrar y preparar memoria e indicadores o talleres especiales.

- **Seguimientos,** los miércoles de 15:00 a 16:00, realizo los seguimientos de 5 residentes, todas las semanas para que al terminar el año todos los residentes tengan cuatro seguimientos.
- En el tablón de anuncios y en diferentes lugares muy visibles se coloca la programación de actividades diarias, las extraordinarias, salidas, fiestas... Y se anunciarán en el tablón de anuncios con la suficiente antelación con el fin de ponerlo en conocimientos de todos.
- Se informa de todas las actividades que se realizan por la Tablet del centro, hay un grupo de wasap de difusión para informar a los familiares y de forma individual se les envían fotos y explicación de sus familiares.
- Se realizan actividades extra celebrando días especiales como; la celebración de los cumpleaños una vez al mes celebrando ese día el de todos los residentes que cumplen años, el día de los enamorados, el día del Alzheimer, el día del mayor, la pascua con actividades especiales, la realización de la falla y la semana fallera, el día de San Valentín, aniversarios de los residentes, aniversarios de bodas, el carnaval, la semana de puertas abiertas, la festividad de la Navidad y cambio de las estaciones.

5. METODOLOGÍA.

Se realiza una valoración sociocultural inicial por medio de una entrevista, basada en: datos biográficos, aficiones, capacidades, destrezas, deseos...

El registro de las actividades se utilizará a través de una hoja de Registro de Actividades de Animación sociocultural (RESIPLUS). En este mismo documento se registrará la actividad, la actitud de los participantes y al final, el seguimiento de la actividad donde se reflejarán aquellos aspectos a destacar.

6. RECURSOS UTILIZADOS.

<u>Humanos:</u> equipo de atención directa, auxiliares, animadora sociocultural, terapeuta ocupacional e integradora social.

Económicos: Dependiendo de las necesidades de cada taller a realizar, los más costosos siempre son las celebraciones. La compra de material puede variar y oscilar entre los 10 euros o más

Materiales:

- Juegos diversos (domino, cartas, parchís, etc.)
- Material de estimulación sensorial (frascos de olores, material blando y de distintas texturas).
- Material fungible para talleres.
- Material de oficina.
- Aparato de música Alexia.

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

JUEGOS DE MESA

Definición:

Consiste en la realización de diversos juegos adaptados a las diversas capacidades de las personas usuarias. Mediante la realización de estos juegos se pretende ejercitar capacidades tanto cognitivas como físicas y también sociales, ya que la mayoría de estos juegos se realizan en grupo. Son juegos de mesa tradicionales, que la mayoría de personas usuarias conocen y han jugado alguna vez, ya que son muy populares en nuestra cultura. Consiste en la realización de diversos juegos; dominó, cartas, parchís, juegos de mesa. El taller se realiza todos los jueves.

Objetivos:

- Mantener y mejorar capacidades como memoria numérica y organización espacial a la vez que se mejoran las relaciones interpersonales y habilidades sociales.
- Favorecer la actividad física y mental.
- Fomentar la motivación por pasarlo bien.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones en cantidad y en calidad.
- Satisfacer la necesidad de divertirse.
- Mantener socialización y sentir que pertenecen a un grupo.

Metodología:

Esta actividad se realiza en el salón principal de manera semanal. Se divide a los participantes en grupos por capacidades e intereses. A los grupos autónomos se les acomoda en el lugar y se les proporcionan los materiales (dominó, tres en raya, parchís...); y, si es necesario, se inicia el juego con ellos para que ya lo continúen solos. Otros grupos que precisan apoyos puntuales también se les ofrecen los juegos que les motivan y se les dirige en lo que precisen, siendo estos juegos más sencillos (construcciones, encajables...).

A aquellos que precisan de apoyo total se les muestra el material y se les dirige el proceso entero, intentando que participen lo más activamente posible. Por último, están aquellas personas que no quieren acudir al lugar de juego pero que se encuentran en la sala, para ellos realizamos actividades en voz alta a las cuales pueden responder desde su sitio.

Recursos:

<u>Humanos:</u> Animadora sociocultural y voluntarios.

Materiales: Diversos juegos de mesa: parchís, dominó, cartas, encajables, puzles, etc...

Temporalización:

Se realiza semanalmente los jueves de las 11:00 hasta las 12:00 horas.

Evaluación:

Es muy difícil llevar a cabo esta actividad debido a la gran diversidad de capacidades que presentan los personas usuarias que participan. Es por ello que no todas las semanas aprovechan todos, esta actividad al máximo. Es muy bueno y beneficioso el jugar ya que se trabajan muchas capacidades mediante el juego. Mejora la atención, concentración, reconocimiento de números el seguir unas normas, etc.

Propuestas de Mejora:

La actividad requiere crear muchos grupos con distintas capacidades e intereses, pero una sola persona para realizar esta actividad en una hora con todos los participantes no puede llegar a dar los apoyos necesarios para que todos se beneficien de ella.

Como propuesta de mejora se propone que haya una persona de apoyo para esta actividad o realizar más veces a la semana la actividad y que cada día participe un grupo con capacidades e intereses similares. Podría ser en un lugar de la residencia donde estuviesen siempre las mesas ya colocadas para no perder tanto tiempo, colocando y quitando mesas. Intentar motivarles más.

TALLER DE ESTIMULACIÓN SENSORIAL

Definición:

Esta actividad va dirigida a personas con movilidad reducida, de manera que utilizamos los diferentes sentidos como canal de entrada para conseguir respuestas adaptativas, movimientos activos y pasivos cuando los anteriores no son posibles.

Se busca mejorar la asimilación de la información sensorial que se les ofrece optimizando su relación con el entorno y sus aprendizajes.

Una de las variedades que realizamos en este taller es en fechas especiales se realiza para todos los residentes que puedan hablar y comer de todo.

Objetivos:

- Aumentar la cantidad y calidad de las respuestas de las personas usuarias mediante la **estimulación de los sentidos** (vista, oído, olfato, gusto y tacto).
- Proporcionar información al sistema para provocar la acción.
- Favorecer la situación personal y social de la persona usuaria con discapacidad mejorando y desarrollando las condiciones psíquicas y físicas.

• Desarrollar e iniciar estrategias de comunicación e insistir en las capacidades sensorioperceptivas ajustadas a las posibilidades de cada persona usuaria.

Metodología:

Este taller se realiza en la capilla de la residencia, o en la ludoteca, donde se reúnen todos las personas usuarias que participan.

Son terapias que provocan un despertar sensorial, favoreciendo la comprensión de los otros, del mundo y de sí mismos, a través de estímulos y actividades significativas, y partiendo siempre de las necesidades básicas de la persona usuaria, así como de su desarrollo real.

Los talleres especiales se realizan en el salón principal y consiste en, tener los ojos tapados con una cinta negra, se les va dando a probar distintas frutas, olerlas y ellos tienen que decir por medio del olfato, tacto y sabor de que se trata y decirla. Al terminar la actividad se les desvela todo y pueden seguir disfrutando de todas las variaciones de sabores.

Este taller se prepara unos minutos antes pelando las frutas y colocándolas en platos, tapando de antemano los ojos para que no puedan ver nada, después en un carrito se sacan y se empieza la actividad.

Recursos:

Humanos: Animadora sociocultural.

<u>Materiales:</u> Velas aromatizadas, esencias de aromas, diversas texturas, radiocasete, música ambiental, bolas o pelotas de colores y tamaños distintos, recipiente de distintos olores, instrumentos de plástico, cajas, cajones para guardar botellas de distintos tamaños, vasos, recipientes de yogur, retales de tela, tacos de madera, cartones, cartulinas, papeles, botones, hojas de plantas, cuerdas, hilos, lanas, botes, latas, flores, etc. Distintas frutas y verduras, cuchillos, platos, servilletas, palos de brochetas.

Temporalización:

Semanalmente, los lunes de 11:00h a 12:00, en la ludoteca de la residencia o en la capilla del centro.

Evaluación:

A través de esta actividad se han podido trabajar aspectos muy interesantes con las personas usuarias a las que va dirigido, puesto que es el momento de mayor conexión con ellos, utilizando los diversos sentidos para conseguir que se comuniquen con el exterior cuando ya no pueden casi conseguirlo sin una estimulación específica.

Para las personas usuarias la variación que realizamos les gusta mucho, por ser diferente, por probar distintos sabores.

Propuestas de mejora:

Esta actividad se realiza en la ludoteca lugar con bastantes limitaciones para llevarla a cabo, cada vez se tienen que retirar mesas, sillas y se queda en un espacio muy reducido.

Cabe destacar que una intervención individualizada sería más eficaz, pero con el tiempo y recursos actuales no es viable.

Anexos:



TALLER DE MUSICOTERAPIA

Definición:

Actividad diseñada para que todos las personas usuarias puedan beneficiarse de ella.

Durante esta actividad se trabaja la memoria, atención, lectura, léxico, vocabulario, flexibilidad cognitiva, capacidad de asociación; todo ello de manera lúdica escuchando y haciendo referencia a canciones y cantantes que conocen.

Objetivos:

- Favorecer y mantener las relaciones personales con el resto de personas usuarias.
- Mejorar capacidades como la memoria, la orientación temporal y el razonamiento de recuerdos.
- Mantener capacidades de comunicación y expresión y relacionarse en grupo con las demás personas usuarias.
- Distraerse al cambiar de ambiente y fomentar la relación con otras personas.
- Entretener y proporcionar la estimulación física, mental y sensorial.

Metodología:

Esta actividad se realiza en el salón principal de la residencia con todas las personas usuarias que quieran o puedan asistir. Se ponen canciones que sabemos que la mayoría de ellos conocen

(seleccionadas y valoradas para la actividad previamente) y realizamos diversas actividades con ellas: en primer lugar, deben adivinar cantante y canción y, a partir de esto, vamos jugando con las palabras de la canción (palabras que empiezan con la letra...; decir palabras de la familia de una de las palabras principales de la canción, etc.).

A veces también repartimos los instrumentos que tenemos para que sigan el ritmo de la canción, de manera que trabajan también a nivel físico y de coordinación. Y en ocasiones alguien se lanza a bailar y también utilizamos el taller para el baile.

Recursos:

Humanos: Animadora sociocultural.

<u>Materiales:</u> Equipo de música, canciones, USB, micrófono (para que todos puedan escuchar lo que dicen los demás cuando participan), instrumentos.

Temporalización:

Semanalmente, los viernes de 10:30h a 11:30h

Evaluación:

Esta actividad ha sido muy bien aceptada por personas usuarias y familiares, los cuales afirman que repercute de forma positiva en el estado emocional de las personas usuarias. Se encuentran cómodos y satisfechos ya que son canciones que reconocen y les son familiares. Personas que no suelen expresar los sentimientos, se emocionan e incluso a alguna persona usuaria le cambia la cara y se les iluminan los ojos.

Propuestas de mejora:

Esta actividad le gusta a la mayoría de personas usuarias, pero como se realiza en el salón principal, algunos de las personas usuarias que siempre permanecen en el salón se suelen quejar de que la música está muy alta, y es preciso ponerla alta para que pueda llegar a todas las zonas del salón.

Anexos:



Taller de conversación

Definición:

Este taller trata de debatir, crear una tertulia en torno a un tema de actualidad o de interés para las personas usuarias, donde se puedan exponer las opiniones con respeto y respetando también el turno de palabra de cada persona que participa.

Objetivos:

- Fomentar la expresión de opiniones.
- Estimular capacidades de comunicación y expresión.
- Potenciar las relaciones interpersonales con las demás personas usuarias.
- Distraerse al cambiar de ambiente.

Metodología:

Se trata de crear un grupo de personas usuarias, que se disponen en círculo y se les expone un tema a tratar y bien lo eligen ellos si hay algo que les inquiete o que hayan oído y quieran hablar de ello. Tras explicarles y ponerse en situación, se comenta y se dan opiniones, respetándolas todas y creando turnos de palabra y de escucha.

Recursos:

- **Humanos:** Animadora sociocultural.
- **Económicos:** ningún coste.
- Materiales: sillas.

Temporalización:

Semanalmente, los miércoles a las 17:30h a 18:30h

Evaluación:

La evaluación del taller se realiza mediante el control del mismo y observando a las personas usuarias que participan semanalmente, reflejándolo así en los seguimientos de los mismos y, en caso de haber algún cambio, se registra.

Propuestas de mejora:

Sería apropiado involucrar más a las personas usuarias a la hora de escoger el tema para debatir o hacer tertulia.

Anexos:



JUEGO VOLUNTARIO

Definición:

Realización del juego de forma independiente con un grupo de 4 personas, personas usuarias, familiares, voluntarios.

Se practica el taller de forma independiente durante la semana. Entre ellos se buscan, se entretienen y pasan parte del tiempo conociéndose e intercambiando opiniones.

Objetivos:

- Favorecer la actividad física y mental.
- Fomentar la motivación por pasarlo bien.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones en cantidad y en calidad.

Recursos:

<u>Humanos:</u> Personas usuarias, familiares, voluntarios, amigos.

<u>Materiales:</u> Dominó, parchís, mesas y salón principal de la residencia.

Temporalización:

No hay horario ya que cada uno juega cuando le apetece, pero por la tarde cuando están los familiares de una persona usuaria juegan ya que han formado un buen grupo. Y siempre que se ha podido realizar por las restricciones.

Evaluación:

Es muy bueno y beneficioso el jugar al dominó o al parchís, ya que se trabajan muchas capacidades mediante el juego. Mejora la atención, concentración, reconocimiento de números el seguir unas

normas etc.

Propuestas de mejora:

No hay propuesta ya que es una actividad que ellos la hacen independiente y está muy bien planificada.

Solo esperar que más familiares pudiesen estar con las personas usuarias y hacerles partícipes del entretenimiento.

8. PROPUESTA DE MEJORA.

Se destaca la buena organización del programa. aumetar la motivación de las personas usuarias a participar, mediante la invitación personal a cada una de las personas usuarias que asisten a las sesiones, recordándoles el día y la hora de la sesión. Es importante tener en cuenta que a las personas usuarias que tienen mayor deterioro cognitivo, recordándoles la sesión que va a empezar.

9. ANEXOS

ACTIVIDADES SEMANALES REALIZADAS POR LA TASOC

- Estimulación sensorial, los lunes
- Taller de conversación, miércoles
- Juegos de mesa, los jueves
- Taller de musicoterapia, los viernes

CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS

Definición

La celebración del cumpleaños es algo que están extendido en todo el mundo. Celebrar que uno se ha hecho un año más mayor es algo que a todos nos gusta y por ello, también se celebra de una forma más especial en la residencia.

Obietivos

- Trabajar la orientación temporal.
- Potenciar la identidad personal.
- Potenciar la autoestima.
- Fomentar la socialización entre todos las personas usuarias.

Metodología

La celebración de los cumpleaños ocurre una vez al mes, siempre a finales, ya que se celebran todos los cumpleaños acontecidos en ese mes. Durante la realización de la merienda en el salón, ese día se merienda una coca elaborada por las personas usuarias en la mañana y, cada persona usuaria que cumple años, se le prepara un trozo y sopla las velas y se le canta la típica canción de cumpleaños feliz. Tras esto, se manda la foto de la calebración a los familiares de esta persona usuaria, compartiendo este momento.

Recursos

- **Humanos:** terapeuta ocupacional, auxiliares

Económicos: no destacableMateriales: velas, merienda.

Temporalización

Mensualmente, durante la merienda.

Evaluación

Se realiza un control de la actividad y de la participación de las personas usuarias. Normalmente, en esta actividad suelen participar todas las personas usuarias, ya que, además de que coman una coca especial, es un momento de socialización y de disfrute para cada uno de los que cumplen años.

Propuestas de mejora

Continuar con la realización de la celebración de cumpleaños cada mes. Se contempla, aún, la creación de una felicitación para entregar a las personas usuarias que cumplen años.

ANEXOS



MERCADILLO EN EL JARDÍN

INTRODUCCIÓN

Salir al mercadillo es una de las actividades que se realizan y que han quedado tras haber pasado la pandemia de la COVID19. Al ser una actividad que gusta mucho, se realiza un mercadillo cada tanto tiempo en la residencia, donde se pueden adquirir productos que de normal no se tienen.

PREPARACIÓN

Se prepara una cartilla de puntos para canjear por productos que se tienen en los distintos puestos del mercadillo que se preparan en el jardín. En el mercadillo a cada producto se le asigna "un precio" y con los puntos que dispongan en la cartilla podrán comprar más productos o menos. Por parte de los trabajadores, se trae material, género que esté bien y que puedan ser objetos para adquirirse en el mercadillo.

OBJETIVOS

Objetivos generales

Ofrecer un rato de ocio y disfrute en la residencia.

Objetivos específicos

- En los talleres:
 - Trabajar motricidad fina: pintar, recortar, repasar líneas.
- En el mercadillo:

- Potenciar las relaciones sociales entre los residentes.
- Trabajar AIVD de manejo de "dinero", pero con sistema de puntos.
- Acercar una actividad en la comunidad a la residencia.

DESARROLLO

Se realiza 1h de mercadillo. Se preparan con antelación los puestos y as personas usuarias vienen con su cartilla de puntos a gastarlos en los productos y género. Los puestos que hay son de complementos, bisutería, productos de perfumería y de chocolate.

RECURSOS

- **Humano:** Auxiliares y equipo multidisciplinar.
- **Material:** género y productos para vender, mesas de plástico, manteles de papel, tela grande y pinturas acrílicas.

PARTICIPANTES

Toda aquella persona usuaria que quiera participar, se le reparte una cartilla de puntos para canjear.

EVALUACIÓN

Esta actividad les gusta mucho, ya que se simula la situación del mercadillo, así como que adquieren productos que de normal no pueden tenerlos.

ANEXOS



TARDES DE CINE

<u>INTRODUCCIÓN</u>

En las tardes de cine se aprovecha para ver películas que entre los residentes eligen. Pueden elegir entre más antiguas o más actuales. Es una actividad muy básica pero se convierte en un acontecimiento ya que están todos juntos.

<u>PREPARACIÓN</u>

Después de merendar las profesionales apartan las mesas del salón para poder colocar a los residentes. Previamente se descargan varias películas y se guardan en el USB.

OBJETIVOS

- Mejorar la interacción social
- Mantener y/o mejorar capacidades como la atención y la concentración.

DESARROLLO

En primer lugar se le dice a los residentes las películas que hay a elegir y entre todos eligen la que prefieren ver. Se coloca el USB en la televisión y colocan a todos los residentes de forma que todos puedan ver la película, en forma de semicírculo. Una vez está todo listo se pone la película. En ocasiones también se hacen rosas y se reparten en vasos de plástico.

RECURSOS

- **Humano:** Profesionales del equipo multidisciplinar.

- **Material:** USB, películas descargadas.

PARTICIPANTES

Todos los residentes que en ese momento guieren ver la película.

EVALUACIÓN

Normalmente en esta actividad suelen acudir los mismos residentes siempre, algunos si empiezan la película y no les gusta se levantan y se van. Los residentes que normalmente acuden disfrutan mucho de la actividad.

ACTIVIDADES ESPECIALES

Festividad de Navidad (Día de Reyes)

INTRODUCCIÓN

Continuando con la festividad de Navidad, la tarde del Día de Reyes se celebra de manera especial en la residencia.

METODOLOGÍA

La tarde de la cabalgata de Reyes, contamos con la visita especial de SSMM Los Reyes de Oriente (los integrantes de la comisión de Fiestas del municipio), quienes traen unos detallitos para poder usar en talleres y actividades.

RECURSOS

Humanos: Terapeuta ocupacional, auxiliares

Materiales: Mantas, ropa de abrigo.

PARTICIPANTES

Todas las personas usuarias.

EVALUACIÓN

Ha tenido que realizarse en el patio, debido a las restricciones aun presentes del interior y uso de mascarilla por la COVID19.

ANEXOS



Día de San Valentín

<u>INTRODUCCIÓN</u>

El 14 de febrero con motivo del día de los enamorados, se celebra un día especial en la residencia. Este año para celebrarlo realizamos en el taller de manualidades de "collares románticos" y un taller de cocina especial de "galletas del amor"

PREPARACIÓN:

Con antelación, se prepara el material necesario para el taller de manualidades. Ese día, se prepara el taller y se realiza la manualidad con las personas usuarias que quieran participar. También, se preparan los ingredientes para la elaboración de las galletas, así como los utensilios, en este caso, el molde en forma de corazón.

METODOLOGÍA:

En la semana de San Valentín, se organizaron dos talleres, uno de manualidades especial en la que se elaboraron unos collares románticos y otro, de cocina, donde se realizó una receta de galletas a las que dimos forma de corazón.

Para la manualidad, se repartió el material, que constaba de lana blanca, la silueta para dibujar los corazones en el fieltro, tijeras y el perforador. Cada persona usuaria preparaba su collar, necesitando ayuda puntual por parte de la TIS.

En segundo lugar, el taller de cocina consistió en seguir los pasos para elaborar la receta de galletas. Después, se le dieron forma de corazón, y se escogió una receta de galletas saludables, hechas con plátano maduro y avena.

RECURSOS

Humanos: Integradora social y terapeuta ocupacional

Materiales: Por un lado, el taller de manualidades: lana blanca, fieltro, tijeras, goma eva, perforador, rotulador.

Por otro lado, el taller de cocina: moldes de corazones, lengua, varillas, cuencos y los ingredientes para las galletas (avena, plátanos maduros, chips de chocolate, azúcar).

PARTICIPANTES:

12 personas usuarias en la participación de los talleres y todas las personas residentes en la celebración.

EVALUACIÓN:

La manualidad fue un poco complicada, debido a que el material de la lana se deshacía. Las galletas gustaron mucho y quedaron mejor que el año anterior, que salieron más duras.

ANEXOS:



Carnaval

INTRODUCCIÓN

El Carnaval es una festividad muy extendida por buena parte de España. Este año celebramos una pequeña fiesta por el Carnaval, coincidiendo con el miércoles de ceniza.

METODOLOGÍA

En primer lugar, la integradora social y la terapeuta ocupacional conjuntamente acordarán cuál será la temática. Este año decidimos realizar unos emojis.

Una vez acordada la temática, se preparan el material y las herramientas necesarias para poder crear el disfraz. Se prepararon las siluetas para recortar en las cartulinas que se iban a utilizar, pegamento y rotuladores.

El día de la celebración se saca todos los emojis y se reparten a todas las personas usuarias y personal que quiera ponerse. También se preparó un photocall y ese día hubo "picaeta" de fiesta, con refrescos, algunas chucherías y rosquilletas, acompañado de música para bailar.

RECURSOS

Humanos: Integradora social y terapeuta ocupacional

Materiales: Cartulinas, barras de pegamento, rotuladores, tijeras y palitos madera.

PARTICIPANTES

Todas las personas usuarias.

EVALUACIÓN

Esta actividad en general gusta mucho a las personas usuarias, ya que es una ocasión en la que se sale de la rutina y está enfocada a la diversión, junto a la música y la merienda, que es diferente.

<u>ANEXO</u>



8 de marzo, día de la mujer trabajadora

INTRODUCCIÓN

El 8 de marzo, se conmemora el día de la mujer. Un día para reivindicar los derechos por la igualdad y en el que también valoramos lo que se ha conseguido en el ámbito de la mujer.

METODOLOGÍA

En esta ocasión, se distinguen dos actividades que se realizaron en diferentes días, incluidas en la semana de la mujer que organizó el Ayuntamiento del municipio.

En primer lugar, se realizó una actividad en la residencia, donde pudimos contar con la técnica del ayuntamiento. En esta actividad se trabajaron aspectos como la memoria, la reminiscencia, etc. Se trató de una actividad donde se debían de ordenar los acontecimientos en la historia de la mujer, tales como la primera vez que se puso un pantalón, que pudo votar...

Y, por otro lado, se realizó una salida a la exposición en la Casa de la Cultura y a la Plaza del ayuntamiento donde se hizo una chocolatada y también se procedió a la lectura del manifiesto por el día 8 de marzo.

RECURSOS

técnica del ayuntamiento. Para la salida, equipo multidisciplinar (trabajadora social, TIS, fisioterapeuta y Terapeuta Ocupacional, voluntarios y familiares.

Materiales: fichas de los acontecimientos relacionados con el día de la mujer.

PARTICIPANTES

20 personas usuarias entre ambas actividades.

EVALUCIÓN

Muy positiva. Se propone realizar una actividad en la residencia para esta fecha de manera periódica.

ANEXOS





Fallas

INTRODUCCIÓN

Como buenos valencianos, todos los años en la residencia La Milagrosa de Moixent se celebra la Semana Fallera.

En primer lugar se piensa el tema de la falla y se presenta en la reunión del equipo multidisciplinar y así decidir entre todos. También se planifican los días que se van a emplear para poder realizar la falla. Durante la reunión se elige al presidente de la falla y a la fallera mayor de la residencia.

Se planifican y se preparan todas las actividades de la semana para así también publicarlas en la revista.

OBJETIVOS

- Trabajar la motricidad fina, memoria y orientación.
- Estimular la creación de nuevas formas de ocupación del tiempo libre.
- Aumentar la socialización entre ellos.

ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN

- Envío de la programación mediante correo ordinario y correo electrónico a los familiares, personas voluntarias y patronos.
- Preparación de las distintas actividades por parte del personal laboral.
- Se prepara el material para la elaboración.
- Se prepara el tema de la falla;
 - o En la reunión se habla un poco de cómo se tiene que organizar la falla. Se plantea el tema de la falla; "monumentos del mundo y su gastronomía"
 - Se preparan las imágenes, se empiezan a preparar los "ninots"...
- Se hacen broches con forma de petardos para todo el personal laboral y personas usuarias.
- Banderines de la Senyera pintados por los residentes.

METODOLOGIA

Se vacían las cajas de absorbentes que se van a necesitar para hacer la base y se suben las cajas a la ludoteca.

Se unen las cajas y se forma la base. Esta base se ha de encolar con papel, para endurecerla, así como, una vez seca, se pinta.

Para formar los "ninots", se usan láminas de cartón, se hacen los edificios de los monumentos, así como los platos clásicos de las comidas típicas de los países y zonas escogidas: París-croissant; México-taco; Valencia-paella; Japón-sushi y EEUU-hamburguesa.

La elaboración de la falla conlleva unas cuantas semanas.

RECURSOS:

- **Humanos:** Integradora social, alumno de prácticas de Integración Social, terapeuta ocupacional y psicóloga.
- **Materiales**: cajas, láminas de cartón, cutes, láminas de cartón, esparadrapo, tijeras, cola, folios, periódicos, pinturas de distintos tonos, pinceles, cola, brochas, etc.

ACTIVIDADES REALIZADAS DE LAS SEMANA FALLERA 2023

PROCLAMACIÓN DE LOS FALLEROS Y MOCADORÀ. Se reparten los pañuelos de cuadros a todos las personas usuarias y los broches elaborados por ellos mismos.

OFRENDA DE FLORES A LA VIRGEN. Las personas usuarias, sus familiares, el personal laboral, hacen la ofrenda de flores, en la capilla de la residencia. La ofrenda se hace a la Virgen Milagrosa. Este acto festivo- religioso es considerado uno de los más importantes en estas fiestas. Entre todas las flores se forma un mosaico de color en torno a la Virgen Milagrosa.

ELECCIÓN DEL NINOT INDULTAT. Entre las personas usuarias se elige el Ninot que quiere que no se queme. Un poco antes de la Cremà se quita de la falla y se guarda.

CREMÀ DE LA FALLA. Se rodea con la traca para que pueda encenderse bien, se prepara un cubo y la manguera. Se prepara una zona con serrín, para no dañar el suelo. Hay que dejar el monumento finalmente preparado para que arda con facilidad.

MERIENDA ESPECIAL DE BUÑUELOS CON CHOCOLATE. En el jardín, antes de la cremà de la falla, se comen buñuelos de calabaza con chocolate, elaborados por el personal de cocina y se hace acompañados de las familias que quisieron acompañarnos.

PROGRAMACIÓN DE LAS FALLAS 2022 (LUNES 14- SABADO 19)

LUNES 13

12.00h Proclamación de la **FALLERA** MAYOR **Pepa Bas** y del **PRESIDENTE** DE LA FALLA 2023: **Ricardo Pla.** A continuación La **Mocadorà.**

13.00h. Mascletà.

MARTES 14

11.00h. Ofrenda a la Virgen La Milagrosa.

13.00h. Traca

MIÉRCOLES 15

11.00h. Bingo especial fallero

16:50h. Merienda con chocolate y buñuelos de calabaza con los familiares. A continuación,

la cremà.

PARTICIPANTES

Todos las personas usuarias, trabajadores y familiares.

RECURSOS

Humanos: Todo el personal.

Materiales: papel, tijeras, hilo de palomar, pegamento, pinturas, pinceles, cajas de cartón, tubos

de cartón, cola, coma eva de color rojo y de color amarillo, pistola de silicona e imperdibles.

Económicos: Los necesarios para la compra del material.

EVALUACIÓN

La Semana Fallera es muy especial para las personas, ya que requiere de mucho tiempo de preparación y cuando llega y ven la falla hecha por ellos les da mucha satisfacción. Este año han podido entrar los familiares a acompañarnos en la fiesta.



Pascua

INTRODUCCIÓN

La Pascua es una de las fiestas que se celebra cada año. Tiene una parte religiosa, con las misas especiales y otra parte más lúdica, con talleres y actividades especiales.

Este año se lleva a cabo el día 4 con un taller especial de cocina: torrijas y el jueves 13 de abril con la merienda especial de Pascua

PREPARACIÓN

Se preparan los talleres en los que se trabajará esta celebración. Se piden con antelación los ingredientes y material que hará falta para la elaboración de torrijas. Se pide también en cocina lo necesario para la salida a la merienda especial de Pascua.

METODOLOGÍA:

1. Taller de cocina especial Pascua: Torrijas. Se preparan los ingredientes, se secuencia la receta y cada persona usuaria que participa, va realizando un paso de la misma. Las torrijas se hacen en el horno, que es una versión más sana que friéndolas.



2. Merienda especial de Pascua: Se sale al municipio, a un parque y se realiza una merienda especial por las fechas de Pascua. Se hacen empanadillas y se beben refrescos. Lo celebramos en compañía de nuestras familias.



3. Actividad intergeneracional. Junto a los alumnos y alumnas de CEIP Padre Moreno, se hizo un taller especial de decoración de Pascua, donde pintaron, de manera conjunta, huevos de Pascua.



4. Procesión de los enfermos. Como es tradición en Moixent, el lunes de Sant Vicent, se realizó la visita a los enfermos, conocida así, donde se bendijo a las personas usuarias.



5. Procesión de Semana Santa. En los actos religiosos durante esta Semana Santa, tenían parada de penitencia algunas procesiones en el jardín de la Milagrosa, donde las personas usuarias pudieron disfrutar de esta festividad.



RECURSOS:

- Humano: Equipo multidisciplinar, auxiliares, personas voluntarias y familiares.
- Material: Colores, tijeras; utensilios e ingredientes necesarios para el taller de cocina. Merienda, mesas plegables.

EVALUACIÓN

Todas las actividades especiales realizadas en Pascua, han gustado mucho a las personas usuarias, ya que han participado y se han incluido en muchas acciones de la semana santa local.

Feria de Abril

INTRODUCCIÓN:

La feria de abril es una celebración clave en el sur de España, que denota la llegada del buen tiempo y el momento de disfrutar de la familia y de un buen rato de alegría y fiesta.

PREPARACIÓN:

Durante la semana, se realizan talleres de manualidades para preparar los "photocall". Es un "photocall" de una caseta de feria, con las típicas macetas y telas de color de la bandera blanca y verde y este año hemos preparado una auténtica guitarra española.

Por otro lado, se prepara, además, un picoteo con snacks, rosquilletas y "rebujito" versión sin alcohol.

OBJETIVOS:

Objetivos generales:

- Ofrecer un rato de ocio y disfrute en la residencia.

Objetivos específicos:

- En los talleres:
 - Trabajar la motricidad fina: colorear, pintar con pincel fino, repasar líneas y recortar, doblar papel, anudar...
 - Potenciar las habilidades manipulativas con tareas como recortar.

• Fomentar el trabajo en grupo y en equipo: dividiéndose la tarea entre las personas usuarias de manera autónoma.

- En la fiesta:

- Potenciar las relaciones sociales entre las personas usuarias.
- Trabajar la movilidad mediante el baile.
- Potenciar las reminiscencias.

METODOLOGÍA:

Se realizan las 2 semanas previas talleres de manualidades para preparar el photocall. La tarde del viernes 28 de abril, se realiza la fiesta de la Feria de Abril.

DESARROLLO:

- 1º. Talleres de T.O y TIS: para elaborar los "photocalls": se colorean las letras, los abanicos y macetas. Se recortan y se ponen en el marco. Marco hecho de cartón que pintan los residentes con pintura Se pintó papel continuo con pintura verde haciendo líneas. Se utilizaron el flamenco y la flamenca del año pasado para realizar fotos también.
- 2º. La tarde de Feria de Abril en la residencia: se hacen fotos en el photocall que hemos preparado, se pone música de feria y se baila. Se prepara el picoteo y se reparte, además de un vaso de rebujito para cada uno.

RECURSOS:

- **Humano**: Auxiliares, TIS y T.O.
- **Material:** snacks, bebidas, rosquilletas, papel, papel pinocho, cartón, cartulina, silicona y pistola para la silicona, tijeras, pegamento, colores, sábana vieja, pintura y rotulador.

PARTICIPANTES:

10 participantes los talleres de manualidades y todos las personas usuarias el día de la celebración.

EVALUACIÓN:

Durante los talleres de manualidades, se ha valorado la participación y la implicación en la tarea. Se ha repartido la faena e indicado como ir haciendo (photocalls, marco, banderines, etc.).

El día de la celebración ha gustado mucho, se han divertido, han tenido un momento de ocio y han comido snacks y rosquilletas que no se suele hacer. Además, probaron el "rebujito sin alcohol", que les gustó mucho. Se bailaron sevillanas.

PROPUESTA DE MEJORA:

Mayor implicación de los demás profesionales y, además, pensar alguna actividad de esa temática para que puedan participar más las personas usuarias con un mayor nivel de dependencia.

ANEXOS:



CONCURSO DE TORTILLA DE PATATAS

INTRODUCCIÓN:

Se abre una vía de colaboración entre la asociación de jubilados y la Residencia, con una actividad compartida, el concurso de tortilla de patatas.

PREPARACIÓN

Debido a la normativa de los establecimientos que sirven comida, se diferenciaron las tortillas que traen del centro del jubilado y la residencia.

OBJETIVOS

Objetivos generales:

- Ofrecer una actividad de ocio y disfrute en la residencia.
- Potenciar la inclusión de las personas residentes con la comunidad.

Objetivos específicos:

- Fomentar las relaciones con otras personas.
- Trabajar capacidades cognitivas.
- Potenciar la participación social.

METODOLOGÍA

Se celebró en el jardín. Por parte de la residencia, se prepararon 4 tortillas de patatas y cada concursante, desde la asociación de Jubilats trajo una tortilla. Se formó un jurado, con vecinos, familiares y personas usuarias y se eligió la tortilla vencedora.

RECURSOS

Humanos: TASOC, Supervisora, dirección, auxiliares

Materiales: ingredientes para las tortillas (patatas, cebolla, huevos, aceite), mesas para el

concurso

PARTICIPANTES

20 personas usuarias, familiares, miembros de la asociación de los Jubilats, vecinos y personal laboral.

EVALUACIÓN

Es una actividad que ha gustado mucho. Además, es también una manera de trabajar la inclusión con la comunidad. Se pretende continuar por esta vía de colaboración entre entidades.

ANEXOS



PROGRAMACIÓN 16ª SEMANA PUERTAS ABIERTAS
DEL 20 AL 22 DE JUNIO

INTRODUCCIÓN

Es tradición celebrar la llegada del verano en la residencia. Son días muy especiales en los convivimos y disfrutamos de las actividades especiales que con tanto gusto se preparan.

PREPARACIÓN

Con antelación, se decide los días de celebración de la Semana de Puertas Abiertas, y se proponen actividades e ideas para poder hacer en esos días. También se tiene en cuenta a las personas usuarias que pueden decir ideas y proponer actividades en los Consejos de Personas Usuarias.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Ofrecer actividades de ocio y disfrute en el centro.
- Desconectar de la rutina con actividades especiales.

Objetivos específicos

- Fomentar las relaciones con otras personas.
- Trabajar capacidades cognitivas.
- Potenciar la participación social.
- Trabajar las capacidades manipulativas.

METODOLOGÍA

Los días especiales por la semana de puertas abiertas, se tienen publicados para que personas usuarias y familiares sepan qué se va a hacer. Se elige a un profesional responsable de la actividad y se van realizando los talleres. Además, hay actuaciones de grupos del municipio que se acuerdan con antelación.

RECURSOS

Humanos: equipo multidisciplinar, auxiliares, cocina, enfermería...

Materiales: goma eva, silicona, velcro, juegos de mesa, comidas especiales...

PARTICIPANTES

Todas las personas usuarias.

EVALUACIÓN

Son unos días muy especiales, que gustan mucho.

PROPUESTA DE MEJORA

Incluir alguna actividad que conlleve la inclusión de la vecindad, como charlas, etc.

ANEXOS



SEMANA DE PUERTAS ABIERTAS: ACTIVIDADES ESPECIALES

MARTES 20/06/2023	MIÉRCOLES 21/06/2023	JUEVES 22/06/2023
Campeonato especial de parchís y dominó	Almuerzo especial en el jardín	Manualidad especial
	Juegos de agua en el jardín	
Merienda especial en el jardín con familiares: granizado de limón o de café	Merienda especial: horchata y fartons	Pase de fotos y KARAOKE
Actuación Bailes de Salón (Patio de la Milagrosa)	Actuación Grup de Dances de Moixent (Patio de la Milagrosa)	Cena especial en el jardín: barbacoa

SALIDA ESPECIAL EXPOSICIÓN SALVADOR DALÍ

INTRODUCCIÓN

En 2023, se conmemora el 100 aniversario del Guernica. Un artista local, Antonio Sanz, realizó una exposición en honor a este cuadro.

PREPARACIÓN

Se informa de la programación municipal de estos días y se preparan y organizan aquellas personas residentes que quieren ir, así como a sus familiares.

OBJETIVOS

- Fomentar la socialización entre todos los residentes.
- Potenciar la participación en actividades del municipio

RECURSOS

- **<u>Humanos</u>**: T.Ocupacional, TIS
- Materiales: no se precisan

EVALUACIÓN

Muy positiva. Les gustó mucho la exposición y la explicación del artista.

ANEXOS



San Fermín

INTRODUCCIÓN

Las fiestas de San Fermín, también conocidas como los Sanfermines, son una fiesta de interés turístico internacional. Comienzan con el popular "chupinazo" y acaban con la canción "Pobre de mí", una canción que suena a despedida. En la residencia celebramos la festividad el día 8 de julio, viernes.

METODOLOGÍA

En primer lugar, la Terapeuta Ocupacional y la Integradora Social preparan el material necesario para la realización de el Photocall especial de "San Fermín" y se hace el pedido de la merienda. También preparan los pañuelos que se hicieron el año anterior para repartirlos a todos los residentes.

La integradora social imprime las letras que pone "San Fermín" y dibujos para decorar el photocall. En el taller de manualidades los residentes colorean las letras, las recortan y las pegan en el cartón del photocall.

El día de la celebración, la Terapeuta ocupacional y la Integradora Social reparten a cada persona residente un pañuelo rojo preparan la "picaeta" especial, mientras se pone el "Chupinazo" dando inicio a la fiesta. Mientras se reparten los snacks y la bebida, se pone música y los residentes que quieren van bailando y se va animando el ambiente. También se realizan fotos en el photocall. Este año, se disfrazó un trabajador de toro.

OBJETIVOS

- Ofrecer un momento de ocio y disfrute en la residencia.
- Orientar en espacio y tiempo
- Trabajar las relaciones interpersonales entre los residentes.

RECURSOS

Humanos: Integradora social y Terapeuta ocupacional

Materiales: snacks y bebida, folios, colores, pegamento, tijeras, Smart TV, disfraz de

toro

EVALUACIÓN

En general, ha sido una actividad que han disfrutado muchísimo. Se han trabajado los objetivos propuestos y ha sido un rato divertido para ellos dentro de la residencia.

PROPUESTA DE MEJORA

Mayor implicación por parte de los demás profesionales sobre todo a la hora del baile, para que estén todos las personas usuarias lo más animadas posible.

ANEXOS



Día del Abuelo

INTRODUCCIÓN

El 26 de julio se celebra el día del Abuelo y la Abuela. Un día especial que le dedicamos una actividad para conmemorarlo en la residencia.

OBJETIVOS

- Trabajar la orientación espacio-temporal.
- Potenciar los vínculos familiares.
- Fomentar las reminiscencias.
- Trabajar las capacidades cognitivas relacionadas con la memoria, la atención, etc.
- Potenciar las relaciones entre las personas usuarias mediante la actividad grupal

METODOLOGÍA

En esta ocasión, la actividad consistió, por un lado, una merienda especial, de horchata y fartons y, por otro lado, se realizó un mural en el que se fueron añadiendo tarjetas donde cada persona usuaria expresaba qué era para él o ella tener nietos y qué significaba ser abuelo. Salieron mensajes muy bonitos, que fueron creando el mural. Una vez acabado, el mural se dejó expuesto para que toda aquella persona que entrara y/o estuviera en la residencia pudiera verlo.

RECURSOS

- **❖ Humanos:** TIS y TO
- ❖ Materiales: cartulinas, papel continuo, papel, colores, tijeras. La merienda especial de ese día.
- **Económicos:** los necesarios en la compra del material.

EVALUACIÓN

Les gustó mucho. Salir de la rutina y tener una merienda especial de vez en cuando, es algo que siempre les gusta. También expresaron que les pareció muy bonito el hacer este pequeño homenaje a las abuelas y abuelos del centro, explicando qué es para ellos y ellas el sentimiento de tener nietos y nietas.

PROPUESTAS DE MEJORA

La mejora en sí es que cada año se plantea una actividad distinta para celebrar estos días

señalados.

ANEXOS



Fiestas Patronales

INTRODUCCIÓN

Cada mes de agosto, se celebran las fiestas patronales en la localidad, Moixent. Son días de compartir, de divertirse y de estar con la familia viviendo todo el ambiente que se respira en el pueblo. Ser partícipes en esto es algo muy especial para las personas usuarias del centro.

OBJETIVOS

- Trabajar la orientación especio-temporal
- Trabajar la identidad personal
- Potenciar los vínculos familiares.
- Potenciar las relaciones entre las personas usuarias.
- Fomentar la participación en las actividades dentro de la comunidad.

METODOLOGÍA

Cada año se programa la visita a la residencia de las Reinas de Moixent y Valencia y sus cortes, dentro de la comisión de fiestas de ese año. Se prepara un escrito y las personas usuarias que tienen el cargo de representantes de todos y todas los y las residentes les leen y, además, les entregan un ramo de flores a cada una de las reinas de fiestas.

RECURSOS

Humanos: el personal laboral que está de turno.

Materiales: ramos de flores

Económicos: coste de los ramos de flores.

EVALUACIÓN

Es una actividad que se mantiene año tras año. Gusta mucho el poder participar de esta manera en las fiestas patronales del pueblo.

ANEXOS



Celebración del 25 aniversario de la Residencia INTRODUCCIÓN

Este 2023 se ha conmemorado el 25 aniversario de a Residencia. Por este hecho, se organizaron unos días con actividades especiales para celebrar este hecho tan importante para el centro.

OBJETIVOS

- Trabajar la orientación espacio-temporal
- Potenciar las relaciones entre las personas usuarias y profesionales.
- Fomentar la participación social.
- Potenciar la participación de las personas usuarias en la comunidad.

METODOLOGÍA

Se organizaron varias actividades especiales que conllevaban varios aspectos como lúdico, religioso y también de una salida a excursión. Se prepararon comidas especiales por este hecho y los talleres salieron de la rutina, celebrándose torneos de dominó, actividades especiales como karaoke, misa especial con el obispo en el jardín y una excursión a la bodega del pueblo vecino La Font de la Figuera.

RECURSOS

Humanos: todo el personal laboral de turno

Materiales: juegos de mesa, equipo de música, tv, papel para diplomas, etc.

Económicos: coste de la excursión (transporte, comida, etc.).

EVALUACIÓN

En general, han sido unos días que han gustado mucho. Sobre todo, la excursión a la bodega. Salir de la rutina es algo que se percibe muy positivo por parte de las personas usuarias.







Día Mundial del Alzheimer

DEFINICIÓN

Como cada 21 de septiembre y como motivo del Día Mundial del Alzheimer, la Residencia La Milagrosa de Moixent, realiza actividades especiales para conmemorar este día.

OBJETIVOS

- Ampliar los conocimientos sobre esta enfermedad entre las personas usuarias y los familiares.
- Concienciar a través de las redes sociales.
- Compartir experiencias con familiares.

METODOLOGÍA

Este año, se quiso conmemorar este día mediane la elaboración de un mural en común, donde se apreciaba un árbol y en el que se tenía que llenar a través de las experiencias "positivas" que conlleva la enfermedad del Alzheimer. Se pusieron en común muchas anécdotas y situaciones que se viven que, dentro de la gravedad que supone esta enfermedad, se pueden tomar con humor. Además, siempre sobresale la parte emocional, parte que nunca se pierde.

RECURSOS

<u>Humanos:</u> Psicóloga, TSocial

Materiales: Cartulinas de colores, mural, pintura, papel continuo, caballete

Económicos: No precisa.

EVALUACIÓN

Ha sido una actividad que han disfrutado tanto las personas usuarias, como el personal laboral y los familiares. El hecho de poner en valor la parte "positiva" de la enfermedad, le da otra visión a la vivencia.



Día de las Personas Mayores

INTRODUCCIÓN

Como cada 1 de octubre, en conmemoración al Día Internacional de las Personas Mayores, en la residencia La Milagrosa se realiza una actividad especial para celebrar este día entre las personas usuarias del centro.

OBJETIVOS

- Potenciar las relaciones sociales entre personas usuarias
- Fomentar la participación social
- Trabajar la orientación espacio-temporal

METODOLOGÍA

Este año se organizó la celebración con un taller especial de risoterapia. Las personas usuarias se disponen en círculo y se van realizando distintos ejercicios que incitan a la risa (usos del jaja-jeje-jiji-jojo-juju, poner caras, etc).

RECURSOS

Humanos: Terapeuta Ocupacional e Integradora Social.

Económicos: No se precisan. **Materiales:** No se precisan.

EVALUACION

Es un taller novedoso, que no se había llevado a cabo con anterioridad, por lo que gustó mucho. Además, se vio que se acogió con ganas y que muchas personas usuarias que suelen rechazar la participación en actividades quisieron participar en esta.



Celebración día 9 de octubre

INTORDUCCIÓN

La celebración del día 9 de octubre es muy especial para todos y todas, los y las valencianos y valencianas. Este año, decidimos perfeccionar la receta de la mocadorà, elaborando pastas de mazapán, siguiendo la receta tradicional.

OBJETIVOS

- Potenciar la orientación temporal.
- Trabajar las habilidades motoras de motricidad fina: para amasar, hacerlas formas de fruta con la masa, pigmentar...
- Trabajas capacidades cognitivas como memoria de trabajo, coordinación, secuenciación, atención, etc.

MEOTODOLOGÍA

Se preparan con antelación los ingredientes. En este caso, la tarde de antes se deja la masa de mazapán preparada, que debe estar en reposo en frío durante toda la noche. A la mañana siguiente, se elaboran las piezas de fruta de mazapán, se dividen y usan el colorante dependiendo de la fruta escogida por la persona usuaria que participa.

RECURSOS

Humanos: Terapeuta Ocupacional y Trabajadora Social

Económicos: Coste de los ingredientes

Materiales: de cocina.

EVALUACIÓN

Esta actividad gusta mucho, ya que participar de forma activa en algo que se van a comer, les motiva y, además, compartirlo con el resto de personas usuarias, que se repartirán ese domingo en el comedor, como postre.



Celebración día de Todos los Santos

INTORDUCCIÓN

La celebración del día de Todos los Santos es una tradición muy arraigada, ya que es momento de recordar a los seres queridos que no están, de homenajearles en cierta manera. Este año, para conmemorar este día, se realizó un taller de cocina especial, donde se prepararon los "panellets", dulces típicos de esa fecha.

OBJETIVOS

- Potenciar la orientación temporal.
- Trabajar las habilidades motoras de motricidad fina: para amasar, hacer bolitas (panellets), rebozar...
- Trabajas capacidades cognitivas como memoria de trabajo, coordinación, secuenciación, atención, etc.

MEOTODOLOGÍA

Se preparan con antelación los ingredientes. En este caso, se necesitan que estén las patatas cocidas previamente. Se prepara la masa y se deja enfriar en la nevera hasta el día siguiente. Después, se secuencia la receta, siendo cada persona usuaria que participa la que se encarga de hacer un paso en la elaboración de la misma. Una vez están hechos, se llevan al horno.

RECURSOS

Humanos: Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Trabajadora Social

Económicos: Coste de los ingredientes

Materiales: de cocina.

EVALUACIÓN

Esta actividad gusta mucho, ya que participar de forma activa en algo que se van a comer, les motiva y, además, compartirlo con el resto de personas usuarias es algo que satisface a quienes preparan este dulce.



Fiesta de Halloween

DEFINICIÓN

Como cada 31 de octubre, se celebra la mítica fiesta de Halloween y en la residencia nos unimos a esta celebración, haciendo pasar una tarde de entretenimiento y ocio a las personas usuarias.

OBJETIVOS

- Ofrecer un rato de ocio y disfrute en la residencia.
- Potenciar las relaciones sociales entre las personas usuarias.
- Trabajar la movilidad mediante el baile.

METODOLOGÍA

La tarde del 31 de octubre entre la Terapeuta Ocupacional y la TASOC preparan el salón y lo ambientan con decoración acorde a la celebración. Se preparó un photocall de Halloween, decorando el salón y se reparte a cada persona usuaria un complemento de Halloween. Se saca la merienda especial, que consta de snacks y bebida y se reparte a las personas usuarias que quieren, mientras se pone música. Una vez van terminando la merienda.

RECURSOS

Humanos: Auxiliares, Terapeuta Ocupacional y TASOC.

Materiales: Snacks, bebida, vasos, servilletas y decoración de Halloween.

Económicos: Los que se precisa para la merienda.

EVALUACIÓN

Esta actividad la disfrutan mucho y es muy demandada por las personas usuarias porque ven un ambiente distinto en la residencia, no tanto por la temática si no por lo que la fiesta les aporta, poder bailar y escuchar música que les gusta. Además, a las persona usuaria que no le gusta bailar le anima ver a los demás cómo sí lo hacen, así que es una actividad de gran entretenimiento para todos.

PROPUESTAS DE MEJORA

Para el próximo año se propondrá realizar con las personas usuarias la decoración y los antifaces de Halloween en el taller de manualidades, renovando las de los años anteriores.



Festividad de Navidad 2023

INTRODUCCIÓN

La Navidad es una época del año en la que todos y todas pasamos los días con la familia y con los seres queridos, disfrutando de la convivencia y celebrando estas fechas.

OBJETIVOS

- Potenciar la orientación espacio-temporal.
- Trabajar la autoestima
- Potenciar los sentimientos de pertenencia a un grupo.
- Potenciar las relaciones sociales.

METODOLOGÍA

Durante los días que se celebran navidad, se realizan talleres especiales, actuaciones de grupos locales navideñas y los días festivos, se tienen menús navideños preparados con mucho mimo y dedicación. Cada día, tanto de mañana como de tarde, se tienen talleres especiales por parte del equipo multidisciplinar. Uno de ellos, se hace responsable de la actividad.

RECURSOS

Humanos: Equipo multidisciplinar, grupos locales, auxiliares, dirección, cocina... En general, todo el personal laboral del centro.

Materiales: los que se precisen **Económicos:** los que se precisen

EVALUACIÓN

Tras la navidad, se reúne el equipo multidisciplinar, valorando la organización de los talleres y actividades especiales navideñas. Se evalúa la participación, así como las impresiones de los menús y las actividades que ha habido.

PROPUESTAS DE MEJORA

Se propone la responsabilidad por actividad de dos profesionales, no estando solo una persona.



PROGRAMACIÓN ESPECIAL DE NAVIDAD 2023

			DICIEMBRE 2023			
						10
						Montaje del Belén "Cuentacuentos con los niños y niñas de la Iglesia"
			21	22	23	24
			Concurso de tarjetas navideñas CEIP Padre Moreno (11.30h)	Actividad especial: Lotería de Navidad	23	Visita de Papá Noel Celebración de la "Tardebuena"
	3			Taller especial: "Leemos nuestras cartas de Navidad"		Cena Especial de Nochebuena
25	26	27	28	29	30	31
DÍA DE NAVIDAD	Salida al Belén	Mercadillo especial de Navidad en el jardín	Almuerzo navideño en el bar	Bingo especial navideño		Celebración de la "Tardevieja"
Comida especial de Navidad	Actuación navideña de la Coral Santa Cecilia	Actuación especial del Grupo de Danses de Moixent	Actuación Coro de Navidad	Actuación especial de Villancicos con Antonio Morán		Cena especial de Nochevieja
			ENERO 2024			
1	2	3	4	5	6	
AÑO NUEVO Comida	Taller especial: El Precio Justo navideño		Gimnasia grupal de año nuevo	Taller especial de estimulación sensorial de año nuevo	DIA DE REYES	
especial de					COMIDA	
año nuevo	Actuación de la Coral de la Iglesia 17.30h	Taller especial de Pasapalabra Navideño	Merienda especial de Navidad	Visita de SSMM Reyes Magos (17.00h)	ESPECIAL DE DÍA DE REYES	





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

PROGRAMA PASTORAL 2023

1. OBJETIVOS

El **objetivo general** de este programa:

 Acompañar a las personas usuarias en su experiencia de trascendencia y vivencia de su religiosidad.

Los **objetivos específicos** de este programa son:

- Estar atentos a las necesidades espirituales de las personas usuarias.
- Establecer lazos afectivos, de respeto y aceptación para una convivencia satisfactoria.
- Expresar sentimientos religiosos.
- Promover un clima de confianza, apertura de sentimientos y comunicación entre las personas usuarias y con el equipo de pastoral, para mejorar su calidad de vida en la residencia.
- Ofrecer oportunidades para la realización personal de los residentes.
- Facilitar la participación de los residentes en todas las manifestaciones y celebraciones religiosas.
- Promocionar los valores éticos del cristianismo como prisma a partir del cual desarrollar nuestra vida.
- Prestar especial seguimiento a residentes en situación de enfermedad aguda o en fase terminal, y acompañamiento durante el proceso de la muerte y atención del exitus.
- Continuar con el espíritu cristiano que originó la creación del Centro.

2. TEMPORALIZACIÓN.

La misa se celebra a las 10:00 de la mañana por el párroco del pueblo, en la capilla de la residencia los lunes, martes, miércoles, viernes y sábado. A excepción de los jueves y domingos, tampoco se celebra si el párroco tiene celebraciones o entierros.

Las personas usuarias autónomas van entrando en la capilla, pero hay personas usuarias que precisan ayuda siendo acompañados por el personal auxiliar.

La TASOC registra la participación en Resiplus.

ACTIVIDAD	DÍAS		HORA	LUGAR	
Celebración santa misa	Lunes, miércoles,	martes, viernes y	10:00	Capilla	del





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

sábado centro

3. METODOLOGÍA.

Establecer un espacio y un horario de atención como cualquier otro servicio o departamento más del centro, planificar cada una de las actividades propuestas e implicar a todo el personal del centro y colaboradores.

Publicitar todas las actuaciones, por ejemplo: en el tablón de anuncios y en la puerta de la Capilla. Al final evaluar lo realizado y reprogramar.

4. RECURSOS UTILIZADOS.

<u>Humanos:</u> Sacerdote, auxiliares, animadora sociocultural y voluntariado.

Económicos: No procede, sino en ocasiones puntuales, que se detallarían.

Materiales: Capilla de la residencia.

5. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES.

Anexos.



6. EVALUACIÓN.

Este programa está vinculado al programa de animación sociocultural, además de trabajar los objetivos del programa de pastoral se trabaja la memoria procedimental.

El respeto a la individualidad y la dignidad de cada persona usuaria exigirá partir de los siguientes principios de actuación:

- Respeto a las creencias y valores de cada persona usuaria.
- Participación delas personas usuarias.
- Voluntariedad de participación





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Individualización.

La Actividad de Eucaristía lleva un seguimiento por la Animadora Sociocultural, pero se registra en el programa de Animación sociocultural. Dicho seguimiento queda registrado en el programa informático RESIPLUS en:

RESIDENTE →INTRODUCCIÓN ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL →Eucaristía

7. PROPUESTA DE MEJORA.

Motivar más a las personas usuarias que quieran, que participen en todas las actividades religiosas que se realizan en el centro.

1. Preparación de los tiempos litúrgicos:

CUARESMA - SEMANA SANTA - PASCUA DE RESURRECCIÓN

- a) Miércoles de Ceniza. Eucaristía e imposición de la ceniza.
- b) Vía Crucis. Realizado por una voluntaria de la localidad.
- c) Jueves Santo. Oración.
- d) Viernes Santo. Oración.
- e) Pascua. Celebración con salida a las procesiones.

ADVIENTO - NAVIDAD:

- a) Celebración de la Inmaculada.
- b) Eucaristía de la Noche Buena.
- c) La Eucaristía del Año Nuevo.
- d) Festividad de los Reyes Magos.

2. DEVOCIÓN MARIANA

- Triduos (de la Milagrosa) Noviembre
- Celebración del mes María: Durante el mes de mayo, por las tardes.
- Novenas a la Virgen María: Todos los jueves del año, a las 15:00 h. en la capilla (excepto verano).

3. Otras fiestas religiosas cristianas.

San José, San Pedro, La Virgen del Pilar, Todos los Santos, la celebración de las Comuniones, en mayo.

8. ANEXOS

MES	CELEBRACIÓN	АСТО	LUGAR
	Año Nuevo		
ENERO	Reyes Magos	Celebración Misa	Capilla del centro
FEBRERO	La Candeleta	Celebración Misa	Capilla del centro
MARZO	San José	Celebración Misa	Capilla del centro
	Cuaresma	Oraciones, Viacrucis	





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

		Consenera de igualdad y i onticas inclus	1 7 413
ABRIL	Semana Santa y Pascua	Celebración Misa	Capilla del centro
MAYO			
Todos los días	Mes de María	Oraciones por la tarde	Capilla del centro
JUNIO (29)	San Pedro Apóstol	Celebración Misa	Jardín del centro
AGOSTO (15)	Ascensión de la Virgen	Celebración Misa	Capilla del centro
OCTUBRE	La Medalla Milagrosa Virgen del Pilar Día del Mayor	Celebración Misa	Capilla del centro
NOVIEMBRE	Todos los Santos Día los Difuntos	Celebración Misa Triduos, procesiones y misas	Capilla del centro En la localidad
DICIEMBRE	La Inmaculada Concepción Noche Buena-Navidad Adoración del Niño Jesús	Celebración Misa	Capilla del centro

Todos los documentos necesarios en este Programa se relacionan a continuación:

- Anuncios informativos en tablón o en la puerta de la Capilla.
- Registro del Programa Animación Sociocultural (RESIPLUS)

MEMORIA

2023

FISIOTERAPIA





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Joan Sanz Cañes.

Nºcol: 8917





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Contenido

ACTIVIDADES FISIOTERAPUETA	44
REHABILITACIÓN FUNCIONAL	45
PROGRAMA NO SUJETES	48

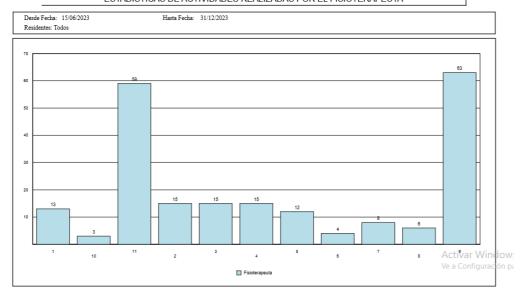




Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

ACTIVIDADES FISIOTERAPUETA:

ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FISIOTERAPEUTA



ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL FISIOTERAPEUTA

Desde Fecha: 15/06/2023 Residentes: Todos Hasta Fecha: 31/12/2023

	Fisioterapeuta				
Cod.	Actividad	Cant.	Asistencias	Ausencias	
1	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) LUNES	13	117	49	
10	PETANCA	3	27	0	
11	REHABILITACIÓN	59	130	14	
2	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) MARTES	15	137	9	
3	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) MIERCOLES	15	163	26	
4	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) JUEVES	15	137	62	
5	FISIOTERAPIA INDIVIDUAL (FI) VIERNES	12	107	31	
6	GIMNASIA GRUPAL (GG)	4	19	0	
7	GIMNASIA EN EL SALÓN	8	58	20	
8	PASEOS/BIPEDESTACIONES	6	67	0	
9	TERAPIA PREV-PALIA (TPP) MOVILIZACIONES	63	170	24	
		213	1.132	235	

En el/la gráfico/tabla se muestran las estadísticas de las actividades realizadas por el fisioterapeuta en el segundo semestre del 2023. Se han realizado actividades de forma individual, como, fisioterapia individual, gimnasia reducida, paseos o TPP (terapia preventivo-paliativa) y otras de manera grupal como petanca o gimnasia grupal. Hemos tenido una fractura y se han seguido con las rehabilitaciones del primer semestre.

También se han realizado salidas organizadas por la trabajadora social y la integradora social al mercado (los jueves de cada semana)





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Además, se ha ayudado a acompañar a los residentes a otras actividades, preparar las mesas- sillas para almuerzos especiales, realizar visitas...





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

REHABILITACIÓN FUNCIONAL

Objetivo:

- Objetivo general: Promocionar y lograr la máxima funcionalidad física posible de aquellos residentes con un mayor grado de dependencia, así como, prevenir la presencia de discapacidad en aquellos de mayor autonomía. Todo ello llevado a cabo desde el marco de la Fisioterapia consiguiendo también con ello una mejora en el autocontrol, autoestima y las relaciones sociales.
- Objetivos específicos: Mejorar la movilidad de los residentes actuando sobre sus capacidades físicas: amplitud articular, tono muscular, coordinación, resistencia y equilibrio y fuerza, mediante la aplicación de técnicas fisioterapéuticas, ampliando así el potencial funcional del residente para la realización de las distintas actividades ocupacionales y disminuyendo el número de caídas anuales, así como, manteniendo o mejorando el nivel de calidad de la marcha (escala Tinetti). Desarrollar programas de formación e información sobre la materia destinados a residentes, profesionales, voluntarios y familiares también forma parte de la rehabilitación aplicada por el centro.

Temporalización: cada actividad tiene su horario. La fisioterapia individual y la rehabilitación se realizan los 5 días a la semana.

Metodología: los recursos utilizados son los siguientes.

- Recursos humanos: para desarrollar el presente programa contamos con las actuaciones, ya sea de forma directa o indirecta:
 - Médico.
 - Psicóloga.
 - Enfermeras.
 - Trabajadora Social.
 - Fisioterapeuta.
 - Auxiliares.
 - Voluntarios.
- Recursos materiales: como recursos materiales para llevar a cabo el presente programa se necesitan:
 - Material de oficina.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Fotocopias.
- Soporte informático.

Para las intervenciones con los residente/usuarios

Batería de escalas validadas (Escala Tinetti y Test Up&Go).





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Material de rehabilitación. (material de gimnasio).
- Material de psicoestimulación.
- Ayudas técnicas.
- Utensilios propios de la vida diaria.
- Recursos espaciales: los espacios que se utilizarán serán los propios de la Residencia.

Para las intervenciones con los residentes se utilizarán el gimnasio, el salón, habitaciones, jardín...

Evaluación: mediante los registros de participación en las actividades o la puntuación de la Escala Tinetti y del Test Up&Go.

En el programa de rehabilitación se incluyen: REHABILITACIÓN, FISIOTERAPIA INDIVIDUAL. También se presta asistencia al personal (trabajadores de la residencia) siempre que presenten algún problema que se pueda resolver dentro del ámbito de la fisioterapia.

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS PROGRAMADAS						
TIPO DE ACTIVID AD	DENOMINACIÓN RESIDEN TES PARTICIPANTES por trimestre 1er 2º 3º 4º			S	Medi a Anua I	
De Mantenimien to	Gimnasia terapéutica a grupos enfunción de los residentes			35	35	
	Reumatismo degenerativos			18	18	
	Reumatismos inflamatorios			1	1	
	Fracturas, traumatología			0	1	
	Encamados			0	0	
Individuales	Neurológicos (accident es cardiovasculares)			1	2	
	Insuficiencia respiratoria Crónica			1	1	





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

	Problemas Vasculares		0	0	
	Amputados		1	1	
Preventivas	Higiene postural, respiratoria, ayudas técnicas		11	14	





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

ACTIVIDADES REHABILITADORAS FÍSICAS				
RESIDENTES FISIOTERAPI Por trimestre	MEDI A ANUA			
10	2 o	3 o	4 0	L
60	60	60	60	

REHABILITACIÓN

Objetivos: recuperar la funcionalidad perdida después de cualquier patología o intervención quirúrgica que haya causado un descenso en la escala de equilibrio de Tinetti y haya aumentado el riesgo de caída. Devolver al residente la calidad de vida que tenía al inicio o mejorarla en la medida de lo posible.

Metodología: se trata diariamente en el gimnasio mediante los ejercicios que va pautando la fisioterapeuta. Según la patología y la evolución del residente se van modificando.

Recursos utilizados: ejercicios propuestos por la fisioterapeuta, terapia manual, cambio de ayudas técnicas...

Evaluación: se registra en Resiplus la asistencia y se sigue un control en el seguimiento. Además, al igual que en la fisioterapia individual, se pasan las escalas cada 6 meses y se valora la evolución.

FISIOTERAPIA INDIVIDUAL

Temporalización: la actividad se realiza todos los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, pero cada residente está pautado para un determinado número de días. Hay listados realizados donde constan estos grupos. La





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

mayoría de residentes prefieren acudir diariamente, por lo que se intenta, en el mayor grado posible, adaptarse a sus necesidades y peticiones

Objetivos: mejorar las condiciones funcionales del residente, aliviando los dolores ytrabajando con terapia manual y ejercicios.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Participantes: Dirigidas a residentes con patologías crónicas (hemiplejias, Parkinson, polio, artrosis,...), o afectaciones agudas que limiten al residente en la esfera funcional (cervicalgias, lumbagos, artritis...).

Metodología: se realiza en el gimnasio de la residencia. Según la afectación del residente la actividad consiste en aplicar técnicas de masoterapia, termoterapia, cinesiterapia, crioterapia, Bobat, Kabat, vendajes, terapia manual, circuitos de ejercicios...

Recursos utilizados: Cremas, balones, pelotas, paralelas, escaleras, rampa, poleas, bicicletas...

Evaluación: la evaluación de esta actividad se realiza semestralmente cuando se pasan las escalas de Barthel y Tinetti, además del test Up & Go, se comparan los resultados con los valores anteriores y vemos la evolución del residente en la reunión interdisciplinar.

La asistencia a esta actividad se anota en el registro diario en Resiplus.

PROGRAMA NO SUJETES

Residencia La Milagrosa posee un programa de gestión y control de sujeciones residencia la Milagrosa: PROGRAMA NO SUJETES.

Como método de actuación, trabajar desde un punto de vista personalizado e individualizado en el que el uso de los elementos de sujeción sean los menores posibles.

Para tal finalidad, la dirección del centro ha adoptado un compromiso para trabajar hacia un centro libre de sujeciones.

Normas de trabajo y metodología:

El trabajo de comité debe de estar programado, ser sistemático y guardar un método de trabajo. Dedicándole el tiempo suficiente para la discusión de cada uno de los casos de forma individual.

Objetivo:

- Trabajar desde un punto de vista personalizado e individualizado en el que el uso de los elementos de sujeción sean los menores posibles.
- Buscar y plantear alternativas a las sujeciones siempre como primera opción.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

- Utilizar las sujeciones restrictivas de manera absolutamente protocolizada y profesional.
- Control de las sujeciones restrictivas que se utilizan en el centro.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

 Programar anualmente las formaciones para trabajadores sobre la no utilización de sujeciones.

Propuesta de mejora

segundo año de

usuarias dependientes

y/o con deterioro

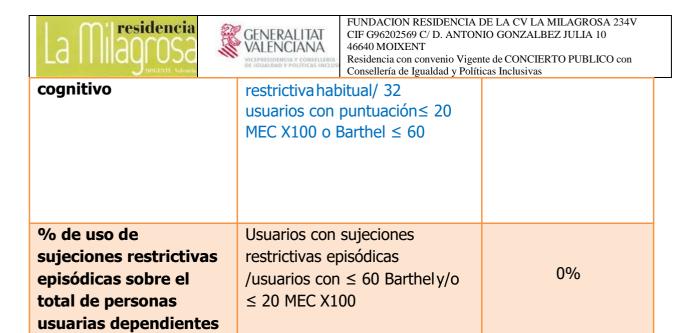
Evitar la utilización de sujeciones (sujeción de tronco, cama y barandillas), estas sujeciones producen ansiedad en el residente y malestar en el entorno. Hay que intentar evitar su utilización y evitar las caídas con otros métodos, incidiendo más en que los residentes utilicen las ayudas técnicas (andador, bastón, muleta...) de forma adecuada y que pidan ayuda al personal auxiliar siempre que lo necesiten.

Actualmente, hay 4 usuarios con restricciones habituales.

implantación.		
Indica dor	Fórmul a	Resultad o
% de uso de sujeciones restrictivas habituales sobre el total de usuarios del centro	Usuarios con sujeción restrictiva habitual / total de usuarios X 100 2 residentes con sujeción restrictiva habitual/ 60 usuarios durante 2022 X 100	3.34%
% de uso de sujeciones restrictivas episódicas sobre el total de usuarios del centro	Usuarios con sujeción restrictiva episódica / total de usuarios X 100	0%
% de uso de sujeciones restrictivas habituales sobre el total de personas	Usuarios con sujeciones restrictivas habituales/usuarios con ≤ 60 Barthely/o ≤ 20 MEC X100	6.25%

Nº de sujeciones: referencia máximo de un % orientativo de 5% a partir del

2 residentes con sujeción



y/o con

deterioro cognitivo





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

LISTADO DE RESIDENTES CON BARANDILLAS EN 2023

APELLI DOS	NOMB RE	MOTIVOS POR LOS QUE UTILIZA LA SUJECIÓN
B.S.	M.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características especificas
G.M	D.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas de residentes con características específicas
G.P	JL.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas de residentes con características específicas

En segundo semestre del año 2023 en uso hay 3 barandillas de cama, tras intentar el uso de cama cota cero o por propia petición del usuario

Se buscan las alternativas como cama cota 0, asideros, colchonetas del suelo para poder reducir el número de sujeciones.

LISTADO DE RESIDENTES CON SUJECIÓN DE TRONCO EN 2023

APELLI DOS	NOMB RE	MOTIVOS POR LOS QUE UTILIZA LA SUJECIÓN
A.J.	P.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características especificas
S.E.	M.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características especificas
I.G.	M.C.	INDICACIÓN TIPO E: Prevenir caídas residentes características especificas

Actualmente hay 2 sujeciones de tronco, tras la baja de un usuario.

MEDIDAS TOMADAS EN FUNCIÓN DE LOS RESULTADOS

El programa no sujetes sigue demostrando que las personas con sujeciones presentan el mismo riesgo de caída posible que aquellas que no las utilizan. El uso de sujeciones aumenta la fragilidad del paciente, en varias ocasiones





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

agresividad e inquietud.

El equipo médico y multidisciplinar del centro decide estudiar la posibilidad de retirar barandillas de las camas, ya que considera que es un método de sujeción que puede ser más perjudicial que beneficioso para la mayoría de los residentes. Muchos de ellos se levantan de noche saltando las barandillas y así se producen muchas de las caídas con consecuencias más graves.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

En el segundo semestre de 2023 se proponen como *alternativas a las sujeciones 4* (camas cota 0, cuñas y colchonetas) actuaciones, como objetivo minimizar el riesgo de caídas y daño posible. También se considera el cambio de habitación, una iluminación tenue, la adaptación de la altura de la cama y la retirada de material ortopédico de la habitación con tal de evitar caídas

Se analiza cada caso individualmente y se intentan ajustar las medidas preventivas. Durante el año se compran varias cama cota 0 y se piden las colchonetas del suelo. También se compra el material ortopédico necesario nuevo para garantizar que los residentes puedan desplazarse con más seguridad. Se realizan solicitudes de material ortoprotésico para poder ajustar cada necesidad de manera individual.

MEMORIATREBALLSOLCIAL 202

RESIDENCIA LA MILAGROSA DE MOIXENT

Júlia Medina Navalón





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con INDICE posellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

MEMORIA TRABAJADORA SOCIAL

SEGUIMIENTO AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACIDADES
DE LOSRESIDENTES
 SEGUIMIENTOS MENSUALES AUTOS E INCAPACIDADES
 ENVIO DE INFORMES SEMESTRALES AL JUZGADO
SEGUIMIENTOS CON LOS JUZGADOS
TRAMITES AYUDAS SOCIALES
o DEPENDENCIA
o PLAZAS PÚBLICAS
o MATERIAL DE ORTOPEDIA Y OTROS
VALORACIONES DE TRABAJO SOCIAL
INFORMES SOCIALES
COORDINACIÓN CON LA UNIDAD DE TUTELAS
INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO FAMILIAR Y RESIDENTES

DEBIDO AL ATAQUE INFORMATICO QUE SE PRODUJO A MEDIADOS DE AGOSTO DEL 2023 DONDE TODA LA DOCUMENTACIÓN SE BORRÓ, LOS DATOS NO SE PUEDEN REFLEJAR CON EXACTITUD.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con

1. SEGUIMIENTO DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACIDADES DE LOS RESIDENTES

1.1 SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO E INCAPACITADOS A FISCALÍA

Procedimiento:

Durante la primera semana del mes se revisan las altas y bajas que se han producido en los residentes. Pueden ser por distintos motivos:

- Nuevos ingresos de residentes con autos de internamiento o incapacidad resuelto.
- Bajas de residentes con auto de internamiento o incapacidad resuelto.
- Notificación de nuevas altas o bajas de auto de internamiento.
- Todo se deja constancia en el listado mensual de autos de internamiento eincapacidades.
- Registro en Resiplus: se registra en seguimiento de resiplus y también laactividad realizada en actividades de trabajadora social.

Evaluación/ Resultados:

Durante el 2023 el resultado de los autos de internamiento y de las incapacidades hasido:

- 11 residentes con Auto de internamiento resuelto.
- 0 residentes con necesidad de internamiento comunicados al Juzgadopendientes de resolver.
- 10 residentes con Incapacidades con sentencia.
- 0 residentes Presuntos incapaces comunicados al juzgado, pendientes deSentencia de Incapacidad.

	E	F	Ž	A	Y	J	7	A	5	O	N	D
AUTOS Internamiento							<u>1</u> 5	1 4	<u>1</u> 3	<u>1</u> 3	12	1
Comunicación de necesidad de internamiento comunicados al Juzgado pendientes de resolver							0	0	0	0	0	0
Incapacidades con sentencia							1	1	1	$\frac{1}{1}$	11	0
Presuntos incapaces comunicados al juzgado pendientes de Sentencia de Incapacidad							0	0	0	0	0	0
Modificaciones durante el mes												
Ingresos de residentes con auto de internamiento							1					
Bajas residentes con auto de internamiento											1	1
Bajas residentes con auto de internamiento pendiente												

a miresidencia GENERA VALENCI VALENCI VICEPOSTRIBIO	FUNDACION RESIDENCIA DE LA CV LA MILAGROSA 23 LITAT CIF G96202569 C/ D. ANTONIO GONZALBEZ JULIA 10 46640 MOIXENT Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PURLICO co											
resolver	OLÍTICA	INCLUSE	Conse	llería	de Igua	ldad y	Políti	cas In	clusiv	as		
Ingresos residentes con auto de												
internamiento pendiente resolver												
Nueva comunicación de necesidad de												
internamiento Desestimacion de necesidad de internamiento o incapacidad										1		
Nuevas Comunicaciones de presunta incapacidad sobrevenida Ingreso incapaces												

a CENERAL VALENCE VALE	FUNDACION RESIDENCIA DE LA CV LA MILAGROSA 2 CIF G96202569 C/ D. ANTONIO GONZALBEZ JULIA 10 46640 MOIXENT Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO							GENERALITAT VALENCIANA				
Nueva sentencia de Incapacidad	POLÍTICAS	INCLUS	Conse	llería	de Igua	ldad y	Polít	cas In	clusiv	as		
Bajas incapaces											1	
Ingreso presuntos incapaces												
Bajas presuntos incapaces												
Otras comunicaciones												

1.2 ENVÍO DE SEGUIMIENTOS SEMESTRALES DE LOS AUTOS DE INTERNAMIENTO AL JUZGADO

Procedimiento:

Cuando a una persona se le resuelve un Internamiento en la misma resolución se expresa la obligación de informar semestralmente al Juzgado sobre la necesidad de mantener la medida de internamiento. Para ello la trabajadora social de la Residencia enviará semestralmente por escrito la Comunicación de necesidad de continuación del internamiento de cada uno de los autos de internamiento con una carta adjuntando un informe médico elaborado por el médico de la residencia.

Este escrito se enviará por primera vez a los seis meses de la resolución del internamiento de cada una de las personas y a los seis meses de este. Para poder llevar correctamente el seguimiento del envió semestral de cada uno se anotará la fecha del próximo envío.

Evaluación/ Resultados:

Durante todo el 2023 se han enviado todos los seguimientos semestrales de los autos de internamiento de los residentes.

1.3 SEGUIMIENTOS CON LOS JUZGADOS

Tramites con los Juzgados	
Continuación auto de internamiento	29
Citación juicio	-
Visitas médico forense	4
Visitas juez	2
Resoluciones nuevos autos internamiento	-
Comunicación éxitus	4
Solicitud informes	-
Solicitud reconocimiento médico en residencia	-
Solicitud auto de internamiento	-
Comunicación traslado expediente	-





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

2. TRAMITES DE AYUDAS SOCIALES

2.1. DEPENDENCIA.

Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con 2.2. PLAZAS PÚBLICAS Y CONCIERTO SO GALLERIA PUBLICAS PUBLICAS Y CONCIERTO SO GALLERIA PUBLICAS PUBLICAS PUBLICAS Y CONCIERTO SO GALLERIA PUBLICAS PUBLICAS Y CONCIERTO SO GALLERIA PUBLICAS PUBLICAS PUBLICAS Y CONCIERTO SO GALLERIA PUBLICAS PUB

2.3. SEGUIMIENTO OTRAS AYUDAS (ortopedia, pensiones...)

2.1 SEGUIMIENTO DEPENDENCIA

Procedimiento:

La trabajadora social tiene el deber de llevar el seguimiento de los expedientes dedependencia de los residentes y la tramitación de nuevos expedientes.

En cada nuevo ingreso se habla con los familiares con el fin de conocer el proceso de esta ayuda y poder llevar su seguimiento. De no tener el expediente iniciado se recomienda iniciarlo.

Evaluación/Resultados:

Tramites dependencia (realizados por la TS)	No
Presentación nueva solicitud de dependencia	-
Presentación de solicitud de revisión de dependencia	2
Presentación de reclamaciones retroactividad (residentes en alta)	1
Presentación de reclamaciones retroactividad (a nombre de herederos)	-
Seguimientos dependencia (aportación documentación a expediente)	2

Tramitesa dependencia Conselleria	
Realización de valoración por los técnicos de Conselleria o TS SAAD	3
Resolución de GRADO de dependencia	2
Resolución PIA	3
Resolución de los derechos de atrasos	1
Otros	-

2.2 PLAZAS PÚBLICAS Y CONCIERTO SOCIAL

Desde 2019 la Residencia la Milagrosa tiene concedido un concierto social con la Conselleria de Igualtat i Polítiques Inclusive para financiar las estancia de las plazas públicas de atención.

La Residencia tiene reconocidas 54 plazas públicas con concierto social. Las tareas a realizar por parte de la Trabajadora Social





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

son

- Justificación mensual de las plazas públicas ocupadas y no ocupadas y envíoa la Conselleria Territorial de Igualtat i Politques Inclusives.
- Comunicación a la conselleria territorial de las Altas y bajas. (a poder sersiempre en plazo de 24/48 horas).
- Gestionar y enviar las notificaciones de cambio de tasas anuales o antecualquier modificación.
- Informar y asesorar a residentes y familiares sobre cualquier duda sobreestas ayudas.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Evaluación/Resultados:

Ocupación plazas por meses	Е	F	MZ	Α	MY	J	JL	Α	S	0	N	D
N ^o total de plazasocupadas								167	162	8	159 6	167
Nº total de plazas no ocupadas								U	0	U	U	0
No de usuarios con plaza del mes completo								54	54	53	52	53
Nº de usuarios conplaza del mes parcial								U	U	1	2	1
Nº de plazas sinocupar								0	U	16	24	1

2.3 SOLICITUDES DE AYUDAS

Una parte del trabajo que realiza la trabajadora social es el asesoramiento de las diferentes ayudas que se pueden solicitar, tanto a los residentes como a los familiares. Las ayudas que se solicitan son de diversa índole:

Otros trámites	No
Solicitud pensión incapacidad/viudedad	1
Empadronamientos	21
Certificados de defunción	16
Declaración Renta	-
Fe de vida	2
Renovación DNI	3
Voluntades anticipadas	-
Solicitud discapacidad	-
Reconocimiento discapacidad	-
Voto por correo	-
Solicitud documentos telemáticos	-
Solicitud otras ayudas	18
Solicitud Reembolso Ortopedia	1

3. REALIZACION DE VALORACIONES DE TRABAJO SOCIAL

La valoración es un punto muy importante en el trabajo de cualquier empleado dentro de una residencia, ya que nos ayuda a identificar riesgos y necesidades de los residentes, proponer medidas a tomar para mejorar la situación y conocer a fundo a cada uno.





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

Evaluación/Resultados:

VALORACIONES REALIZADAS	No
Entrevistas realizadas	11

Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas 60

4. REALIZACION DE INFORMES SOCIALES

El objetivo es proporcionar información a la entidad demandante acerca de la situación social del residente que lo requiere.

Se realizan con el fin de tramitar alguna ayuda o facilitar información a otras entidades que participan en el bienestar de las personas ingresadas en la residencia. Informes sociales dirigidos a la tramitación de recursos o proporcionar información a otros profesionales.

Evaluación/Resultados:

INFORMES SOCIALES	No
Informes sociales para el juzgado	1
Informes sociales para iniciar incapacidad	-
Informes sociales para dependencia	2
Informes sociales para sanidad (solicitud silla ruedas eléctrica)	4

5. Coordinación con Unidad de Tutelas

Obietivo del proceso:

Se lleva el seguimiento de aquellos residentes que estén tutelados por la Generalitat Valenciana.

Actualmente la Entidad que se encarga de las personas tuteladas por la consellería es el IVASS. La orden que lo regula es: DECRETO 180/2017, de 17 de noviembre, del Consell, de ordenación de las competencias y servicios relativos a las funciones de tutela de la Generalitat respecto a las personas incapacitadas judicialmente o sometidas a procedimientos de incapacitación.

A mitad del 2023, se realizó un cambio de tutora, creando un equipo multidisciplinar formado por tres profesionales, cada uno de ellos lleva el seguimiento económico, social y judicial de las residentes tuteladas.

Evaluación/Resultados:

Actualmente hay dos residentes tutelados por la Generalitat

MJ. L M (ingreso 12/12/2018)

Coordinación con el IVASS	No
Presupuesto extraordinario	-
Autorizaciones	1
Comunicación incidencia	-





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas 10

6. Información y asesoramiento a Residentes y familiares





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

El objetivo es proporcionar información y asesoramiento a los familiares y residentes sobre seguimientos sociales realizados desde el área de trabajo social o aquellos trámites que se estén llevando a cabo.

Evaluación/Resultados:

INTERVENCIONES	No
Con residentes	15
Con familiares	40

FUNDACIÓN RESIDENCIA LA MILAGROSA

Memoria 2023. TERAPIA OCUPACIONAL

Terapeuta Ocupacional: Josefa Jurado López

28/01/2024







Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

FUND. RESIDENCIA LA MILAGROSA CENTRO ACREDITADO /REG Nº 11290 CONCIERTO PÚBLICO VIGENTE CON CONSELLERIA





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

1. INTRODUCCIÓN

Se define Terapia Ocupacional como una disciplina socio-sanitaria cuya función principal es dotar a la persona de mayor autonomía y calidad de vida, empleando para ello la ocupación como medio de rehabilitación, partiendo de una valoración especializada y la implementación de un plan de tratamiento pautado.

Para ello, el/la terapeuta ocupacional emplea la actividad de forma terapéutica para la prevención de la enfermedad y/o discapacidad, el mantenimiento de la salud y la rehabilitación de la funcionalidad perdida en las áreas de autocuidado (vestido, higiene, alimentación, etc.), laboral, educativa, lúdica y de ocio, cuando existe algún tipo de problemática de carácter físico, cognitivo y/o sensorial.

Además, el/la terapeuta ocupacional realiza también la evaluación de las condiciones contextuales que puedan afectar a la participación de la persona en sus actividades de la vida diaria, tomando en consideración, por ejemplo, las barreras arquitectónicas, las condiciones de accesibilidad, así como las variables de exclusión social, para adaptar o modificar el entorno de cara a conseguir la mayor independencia posible.

En el ámbito de la geriatría, las personas mayores presentan unas limitaciones para poder realizar sin ayuda una o más actividades cotidianas, no responden a una fórmula matemática. Aunque la relación enfermedad-discapacidad es innegable, su desarrollo depende también de los distintos factores que se deben controlar y analizar de manera individualizada.

La terapeuta ocupacional valora a cada residente mediante distintas herramientas. Por un lado, a través de instrumentos estandarizados como son el índice de Barthel y la escala de Lawton y Brody. El primero de ellos, es una escala validada que permite obtener información de la independencia que presenta la persona para llevar a cabo las actividades básicas de la vida diaria (alimentación, higiene, vestido, etc.). La segunda, se trata también de una escala estandarizada y validada, la cual proporciona información sobre la independencia que tiene una persona para las actividades instrumentales de la vida diaria, aquellas que ponen en relación a la persona con su entorno (manejo del dinero, uso del transporte, cuidado de la casa, uso del teléfono





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

2. OBJETIVOS

Se pueden distinguir entre objetivos generales y los objetivos específicos. A continuación, se determinan cada uno de ellos.

Los objetivos generales de este programa son:

- 1. Conseguir la máxima autonomía y funcionalidad posible, tanto física, psíquica y social, de aquellos residentes que presentan un mayor grado de dependencia.
- 2. Prevenir la discapacidad de aquellos residentes que presentan mayor independencia.

Los objetivos específicos del programa son:

- 1. Mantener las capacidades físicas, mentales y sociales de la persona.
- 2. Potenciar las capacidades mantenidas de la persona.
- 3. Estimular en la realización de actividades significativas para el residente.
- 4. Mantener la independencia en las actividades básicas de la vida diaria (alimentación, vestido, ducha, aseo personal...).
- 5. Trabajar aspectos cognitivos relacionados con la realización de las actividades de la vida diaria (memoria, atención, lenguaje...)
- 6. Mejorar la calidad de vida.
- 7. Potenciar aspectos motrices relacionados con la realización de las actividades de la vida diaria (motricidad fina y motricidad gruesa).
- 8. Mantener y/o mejorar las relaciones interpersonales.

3. METODOLOGÍA

Se trabaja a distinto nivel y diferenciando el trabajo de forma individual y de grupo. Para la realización de los grupos, se tienen en cuenta las necesidades de carácter físico, mental y social, así como las capacidades que presenta cada individuo en esas 3 esferas. A través de una valoración integral y con la aportación de cada valoración de los distintos profesionales del equipo, se





Residencia con convenio Vigente de CONCIERTO PUBLICO con Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas

valora y se incluye en la actividad necesaria para trabajar esos aspectos que necesiten de un refuerzo, una estimulación y/o un tratamiento concreto. Además, se tiene en cuenta los gustos y la significación para ofrecer un taller u otro, e incluso, se adapta la actividad para que sea significativa para la persona usuaria.

Por un lado, distinguimos las actividades que son a nivel individual y son la rehabilitación individual, en la que distinguimos una de carácter físico (se trabaja con personas usuarias con un nivel de asistencia mayor movilizaciones pasivas de ambas extremidades y una corrección postural) y otra de carácter cognitivo (se trabaja con personas usuarias que necesitan una estimulación cognitiva de forma individualizada y se trabajan aspectos como orientación, memoria, lenguaje, categorización, entre otros).

Por otro lado, las que se trabajan en grupo: taller de lecto-escritura, además de trabajar aspectos de la lectura y la escritura, se fomentan las capacidades motoras de grafomotricidad; el taller de juegos cognitivos, de forma grupal y oralmente, se realizan ejercicios de estimulación cognitiva (categorización, lenguaje, refranes, creación de palabras, cálculo, memoria, praxias, etc.); el taller libre, el cual, las personas usuarios eligen qué hacer: juegos grupales (adivinar qué es, mímica, personajes famosos...), gimnasia o, en ocasiones, manualidades por algún motivo de festividad o actividad extraordinaria en la residencia; y el taller de cocina, que se realiza de forma grupal y tiene una periodicidad de cada 15 días, más o menos, dependiendo de las festividades y de las celebraciones especiales. En este taller, se trabaja la realización de una receta y se secuencia, siendo cada persona usuaria que participa quien se encarga de algún paso de esta elaboración, se trabajan pues, habilidades motoras (batir, remover, mezclar, amasar...) y capacidades cognitivas (secuenciación, coordinación, etc.).

4. POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDA

La población diana a la que van dirigidas las actividades son todas las personas usuarias del centro, ya que, aunque encontramos una gran diversidad funcional en ellos, ofrecemos un amplio abanico de actividades para el beneficio de todos, de carácter preventivo, de mantenimiento y rehabilitador y siempre ajustándonos a sus motivaciones e intereses. Son personas destinatarias tanto las personas usuarias con un mayor grado de dependencia como las más independientes.

5. RECURSOS UTILIZADOS

- **Humanos:** equipo de atención directa, gerocultoras, terapeuta ocupacional.
- Económicos: las cantidades varían según las necesidades que se den en el taller a realizar. La compra de material puede variar y oscilar entre los 10 euros o más, por ejemplo, en la compra de material para la AVD motricidad fina.

Materiales:

- El instrumento de valoración par las ABVD es el Índice de Barthel y para las AIVD de los distintos residentes es la Escala de Lawton y Brody.
- Material de psicoestimulación.
- Recipiente de distintos olores, PC, cintas, instrumentos de plástico, números, viñetas, dibujos, colores.
- Material de psicomotricidad (pelotas, aros, etc.).
- Material de motricidad fina (pinzas, hilos, insertables, tubos de distinta dureza, pompones, hueveras, plastilina, palitos de madera, etc.
- Ayudas técnicas (calzador, esponja con mango, cubierto de mango engrosado...)

- Material fungible para talleres.
- Calendario.
- Material de oficina.
- Utensilios propios de la vida diaria.
- Utensilios necesarios para realizar el taller de cocina.

6. DESCRIPCIÓN DE LOS TALLERES DE TERAPIA OCUPACIONAL

TALLER DE MANUALIDADES

Definición:

Conjunto de actividades manuales dirigidas a favorecer la motivación, participación, sentimiento de utilidad y ocupación del tiempo de las personas usuarias del centro, propiciando su integración en el contexto de actividades grupales, lúdicas y creativas.

Objetivos:

- Promover los valores terapéuticos de la actividad frente a la pasividad.
- Reforzar la autoestima personal y social.
- Servir de complemento de otras terapias como la rehabilitación funcional, psicomotricidad, Psicoestimulación...etc.
- Desarrollar la integración social y favorecer las relaciones interpersonales.
- Ocupar el tiempo libre de los mayores orientando su ocio hacia el desarrollo de sus gustos y aficiones.
- Mejorar la psicomotricidad, la organización espacial y fomentar la creatividad.

Metodología:

Esta actividad se suele realizar en el salón principal, aunque también podemos utilizar la ludoteca para ello si es necesario y cuando hace buen tiempo el jardín, en este lugar les gusta mucho, ya que cambian. Las personas usuarias se ponen en las diversas mesas y, ya sea un trabajo grupal o individual, participan todos y todas aportando cada uno las mejores de sus habilidades (puesto que no todos pueden realizar todas las tareas). De este modo entre todos y todas cooperan para tener un detalle personal o algo para la residencia, por y para todos.

La actividad se basará en la diversión y el sentimiento de utilidad. Las actividades se desarrollarán con gran libertad en función de las características del grupo de personas usuarias que participan. Cuando llegan Fallas que la manualidad es mucho más costosa y grande se suelen hacer varias sesiones a la semana quitando otros talleres y poniendo de prioridad la falla.

158

Recursos:

<u>Humanos:</u> Integradora Social

Económicos: Dependiendo del tipo de taller a partir de 5€

<u>Materiales:</u> Material fungible para talleres. Papeles, tijeras, pegamentos de varias clases, pinturas der varias texturas, dependiendo de la manualidad.

Temporalización:

Semanalmente, los viernes de 18:00h a 19:00h.

Evaluación:

Es un taller que les agrada mucho a las personas usuarias, se realiza en el salón para que participen más personas usuarias. Esta actividad es difícil de llevar a cabo puesto que no suelen terminar la manualidad en una sesión y se cansan, los que pueden participar normalmente solo pueden hacer uno o dos pasos del taller completo. Por ello se realiza semanalmente para que puedan ver sus trabajos terminados, y se puedan motivar con los resultados.

Propuestas de mejora:

La única propuesta es el tiempo, hay poco tiempo para poder estar con todas las personas usuarias a la vez ya que cada uno tiene unas necesidades, y a veces mientras estas dirigiendo a las personas usuarias con más dificultades, las otras se cansan y se van de la sala.

<u>Anexo</u>

BINGO

Definición:

Juego lúdico a través del cual se trabajan diversas capacidades cognitivas Y adaptado a las necesidades de cada persona usuaria. En esta actividad participan las personas usuarias de dos maneras diferentes: de manera activa, jugando al juego como tal; y de manera pasiva, escuchando los números, su repetición y viendo jugar a las demás, de manera que también se ejercita la memoria numérica de estas personas que no pueden hacerlo de manera activa.

Objetivos:

- Favorecer la actividad física y mental.
- Fomentar la motivación por pasarlo bien.
- Mejorar la autoestima personal.
- Contribuir a un mejor estado de salud general.
- Asegurar una mejora de relaciones en cantidad y en calidad.
- Mantener y mejorar capacidades como memoria numérica, reconocimiento e identificación de números y organización espacial.

Metodología:

Esta actividad la realizamos en el salón principal, juntando varias mesas y jugando la mayoría de las personas usuarias que participan alrededor de ellas. Hay personas usuarias que quieren participar pero prefieren hacerlo desde el sillón que ocupan de manera habitual durante el día, así que se les reparte el material para el juego en su sitio. La actividad se adapta lo máximo posible a las personas usuarias: voz alta para llegar a las que tienen deficiencia auditiva; alrededor de la integradora social (que supervisa los cartones) se colocan aquellas con problemas de audición más severos de manera que se les van mostrando las bolas conforme se sacan. También hay cartones grandes, adaptados para las personas con deficiencia visual, se utilizan garbanzos para la trabajar psicomotricidad fina. Del mismo modo intentamos fijarnos en los jugadores para repetirles el número cuando es necesario o dar indicaciones para el juego. Se premia al residente que canta el bingo, con premios que los trabajadores donan para este fin.

Se hacen varias variaciones de este juego, una de ellas es cantar el numero en castellano y valenciano y se repite el numero dos veces, otra variedad es cantar el número y decir que significa el número, ya que todos los números tienen un nombre (el abuelo, la niña bonita, los patitos...). Otra de las variedades es que en días especiales se hace el bingo solidario, en este bingo se premia la línea y el bingo y el que canta el bingo tiene que decir un nombre de las personas que juegan de forma pasiva para que también se les premie con un regalo.

Recursos:

<u>Humanos:</u> Integradora Social

<u>Materiales:</u> Espacio con varias mesas juntas, juego del bingo que incluye fichas y tableros de números, garbanzos y adaptaciones. Regalos (donados siempre).

Temporalización:

Se juega semanalmente, los lunes de 18:00 hasta 19:00 de la tarde. Se suelen jugar dos bingos seguidos.

Evaluación:

El bingo es una actividad que les gusta mucho a las personas usuarias y también a familiares, a estos últimos porque suele hacerse en horario de visitas y ellos también participan. Se ha ido adaptando el juego a las necesidades de las personas usuarias que querían participar de manera que el resultado obtenido es satisfactorio ya que más usuarios pueden beneficiarse de esta actividad. Es muy bueno y beneficioso el jugar al bingo ya que se trabajan muchas capacidades mediante el juego. Mejora la atención, concentración, reconocimiento de números el seguir unas normas etc.

Propuestas de mejora:

Ya que es una de las actividades que más les gusta a las personas usuarias, seria poder prolongarlo un poco más con el tiempo, es decir cantar más bingos ya que en una hora solo da para realizar dos partidas y siempre se quedan con ganas de más, o bien realizarlo más días a la semana.

La propuesta de este año era el bingo solidario que ya se está realizando en las fiestas especiales, semana de puertas abiertas, fallas, Navidad, etc.

ANEXOS:



TALLER DE COCINA

<u>Definición</u>

Actividad grupal en la que todos los usuarios colaboran para preparar un plato, normalmente de repostería.

Objetivos

- Trabajar la motricidad fina y gruesa de los miembros superiores.
- Fomentar el trabajo en grupo.
- Potenciar la socialización entre las personas usuarias
- Trabajar capacidades cognitivas (funciones ejecutivas, secuenciación, atención, memoria).

Metodología

En primer lugar, la terapeuta ocupacional prepara los ingredientes así como los utensilios que se van a usar para la elaboración de la receta. Se avisan a los que quieren participar y se reparten mascarillas y guantes. Se divide la receta en las pequeñas tareas que hay que hacer para que cada persona usuaria se encargue de una (por ejemplo: echar la harina, otro añade el azúcar, etc.). Tras esto, se recoge y se lleva el plato realizado a la cocina para que la cocinera lo ponga en el horno.

Recursos:

- **Humanos:** terapeuta ocupacional

- **Económicos:** no destacable

- **Materiales:** utensilios de cocina (varillas, lenguas, cucharas, barreños, boles,

bandejas de horno...) y los ingredientes de las recetas.

Temporalización

Quincenalmente, los martes a las 11.15h. O de manera mensual, dependiendo si ha habido festividades.

Evaluación

Se realiza un control de la actividad y un registro de la participación de las personas usuarias. Suele ser un taller que disfruta mucho, ya que, normalmente, quien colabora en la elaboración de la receta es quien después la prueba. Suelen degustarse en la merienda.

Anexos:



TALLER REHABILITACIÓN INDIVIDUAL

Definición

En este período, esta actividad se diferencia entre grupo 1 y grupo 2. La rehabilitación individual del grupo 1 va dirigida a aquellos residentes con mayor grado de dependencia, donde se distinguen aquellos que necesitan de una estimulación a nivel cognitivo, de los que necesitan movilizaciones.

Las capacidades cognitivas que se trabajan a nivel individual son atención, orientación espacial y temporal, secuenciación, etc. En cuanto a las capacidades físicas, se trabaja a través de movilizaciones, y según la capacidad de movimiento y de respuesta, las

movilizaciones pueden ser activo- asistidas o activas por parte del residente. También se trabaja de manera individual las capacidades de motricidad fina (pinzas, prensión en manos, coordinación bimanual...).

Objetivos

- Orientar a estímulos presentes.
- Conservar y/o aumentar la movilidad osteoarticular.
- Disminuir y/o retrasar rigideces.
- Combatir el inmovilismo prolongado.
- Conservar los rangos articulares y/o aliviar presiones.
- Disminuir y/o evitar en anquilosamiento en las articulaciones.
- Potenciar las capacidades cognitivas relacionadas con las AVDs (atención, memoria, secuenciación, lenguaje...).
- Trabajar las capacidades motrices finas (pinzas, prensión, fuerza, coordinación bimanual...).

<u>Metodología</u>

Por un lado, se trabaja con las personas usuarias sentadas en el sillón o en el sillón "no sujetes", se realizan movilizaciones pasivas en miembros inferiores y superiores. Se realiza la toma a nivel distal y proximal de cada articulación y se le realiza el movimiento. Aquellas personas usuarias que pueden realizar las movilizaciones de manera activa o asistida, se les indicará que mueva alguna parte del cuerpo y que llegue hasta un punto, movimientos de ir hacia arriba/abajo, izquierda/derecha, etc. Las actividades individuales que trabajan aspectos cognitivos, se realizan de manera individual, con el material apropiado y dándole indicaciones a la persona usuaria (orientación, cálculo...), al igual que las actividades de motricidad fina. Esta actividad está dividida en diferentes grupos de trabajo, por ejemplo, el grupo 1 se compone por 5 personas usuarias y se realizan los lunes y miércoles, pero a la hora de trabajar, es de

forma individual con cada una.

Recursos

Humanos: Terapeuta Ocupacional

Económicos: Ningún coste, el propio del material

<u>Materiales:</u> Guantes, pinzas, papel, tarjetas, pompones,

plastilina, fichas...

Temporalización

Dos veces por semana, los lunes y miércoles, de 16.00h a 17.00h.

Evaluación

La evaluación del programa se realiza controlando la actividad, a través de la observación y mediante la puntuación en el índice de Barthel y del examen de Minimental (por parte de la psicóloga). Con respecto a los grados en la participación de las personas usuarias, se distinguen entre aquellas que se le realiza el movimiento completo de forma pasiva y aquellos que pueden realizar el movimiento de forma asistida, e incluso activamente. Es un taller que necesita de una periodicidad ya que es importante realizar las movilizaciones para evitar las posibles complicaciones.

Propuestas a mejora

Sería recomendable dedicar más tiempo a cada persona usuaria, para atender así las necesidades individuales que presentan.

Anexos:



TALLER DE LECTO-ESCRITURA

Definición:

Este taller está enfocado a trabajar aquellas habilidades adquiridas con la capacidad de leer y escribir. Por tanto, se fomenta capacidades cognitivas como (atención, memoria) y motrices (prensión, pinza digital, mano en puño, cierre y apertura manual, etc.). Además, se trabajan también las relaciones interpersonales con el grupo de trabajo, así como la capacidad de crítica y opinión de los textos que se trabajan,

Objetivos:

- Fomentar las capacidades cognitivas relacionadas con la lecto- escritura (memoria, atención, secuenciación...)
- Trabajar las capacidades motrices que implican la escritura (prensión, fuerza, coordinación óculo-manual...)
- Potenciar las relaciones interpersonales entre los residentes.

Metodología:

Para la realización de este programa, se dispone de una mesa y se sientan alrededor de la misma. Se eligen textos que tengan datos curiosos, con moraleja y que se les enseñe algún tipo de mensaje positivo y enriquecedor. Se realiza el dictado del mismo y las personas usuarias o escriben, tras ello, se realiza un rato de tertulia y de comentar el texto que se ha trabajado.

Recursos:

- **<u>Humanos:</u>** Terapeuta Ocupacional.
- **Económicos:** el coste del material.
- <u>Materiales:</u> mesa, silla, hojas de papel, lápices, gomas, sacapuntas, bolígrafos.

Temporalización:

Semanalmente, los jueves a las 17.45h.

Evaluación:

La evaluación del taller se realiza mediante el control del mismo y observando a las personas usuarias que participan semanalmente, reflejándolo así en los seguimientos de las mismas y, en caso de haber algún cambio, queda registrado. El trabajo en este taller puede verse reflejado en las AVD de las personas usuarias que participan.

Propuestas de mejora:

Es difícil encontrar textos enfocados a adultos a trabajar la escritura. Una búsqueda de material específico para trabajar en este rango de edad y la adquisición de éste sería de buena ayuda para el buen funcionamiento del taller.

Anexos:



TALLER LIBRE

Definición:

Se trata de un taller grupal, el cual, un día antes de llevarlo a cabo, se les pregunta a las personas usuarias que suelen participar qué quieren que hagamos en el taller. Suelen ser juegos grupales o gimnasia.

Objetivos:

- Fomentar la capacidad de decisión y autodeterminación
- Mantener/mejorar las capacidades funcionales y cognitivas mediante el juego.
- Fomentar las habilidades de trabajar en grupo.
- Proporcionar un momento de esparcimiento en la residencia.
- Fomentar las relaciones sociales.

Metodología:

En círculo, las personas usuarias que participan se sientan y se realizan las distintas actividades. Dependiendo de lo que haya escogido, se realizan actividades físicas, como ejercicios sencillos que impliquen movilidad de miembros superiores e inferiores, pelota, picas... Y, por otro lado, si eligen algún juego para trabajar en grupo, se explican las normas y las reglas del juego y la T.O., va dirigiendo el mismo.

Recursos:

- **Humanos:** Terapeuta Ocupacional
- <u>Económicos:</u> ningún coste específico.
- **Material:** pelotas, picas, aros, etc./ imágenes de objetos, de personajes famosos, tarjetas de palabras...

Temporalización:

Quincenalmente, todos los viernes, de 11.15 a 12.00h.

Evaluación:

Se realiza control de la actividad y se registra la participación de las personas usuarias.

Propuestas de mejora:

Procurar avisar y preguntar a las personas usuarias siempre el día de antes, ya que en ocasiones se les pregunta el mismo día de la actividad. Adquirir nuevos juegos para que haya más variabilidad.

Anexos:

JUEGOS COGNITIVOS

Definición:

Se trata de un taller grupal, en el que se trabaja de forma oral estimulación cognitiva fácil, mediante juegos dinámicos. Entre los aspectos que se trabajan, se dan ejercicios de categorización, lenguaje, cálculo, memoria, memoria semántica, atención, etc.

Objetivos:

- Mantener/mejorar las capacidades cognitivas a nivel básico.
- Fomentar las habilidades de trabajar en grupo.
- Proporcionar un momento de esparcimiento en la residencia.
- Fomentar las relaciones sociales.

Metodología:

Se crea el grupo, se sienta en círculo y se proponen distintos ejercicios que la persona usuaria debe de ir contestando. Se lanzan las preguntas por parte de la T.O.

Recursos:

- **<u>Humanos</u>**: Terapeuta Ocupacional
- **Económicos:** ningún coste específico.
- **Material:** ningún material específico.

Temporalización:

Semanalmente, todos los martes, de 17.45 a 18.45h.

Evaluación:

Se hizo un control de la actividad y se registró la participación de las personas usuarias. Además, el mantenimiento de la puntuación en el Minimental o su mejora.

Propuestas de mejora:

Los ejercicios que se trabajan suelen ser parecidos todas las semanas. Estaría interesante adquirir material para trabajar otros aspectos y, además, incluir la novedad para las personas participantes.

<u>Anexos</u>

ENTRENAMIENTO EN AVD

Definición:

Se trata de fomentar la independencia en las AVBD de ducha, así como de aseo personal y vestido para que la persona se vea capaz de realizarlo por ella misma sin necesidad de ayuda de una tercera persona o de supervisión.

Objetivos:

- Mantener actividades básicas de la vida diaria.
- Mantener la independencia de la persona en las actividades básicas de la vida diaria.

Metodología:

Se trabaja de forma individual las necesidades que se requieran en las AVD básicas de ducha y aseo personal (tales como afeitado) y de vestido.

Recursos:

- **<u>Humanos:</u>** auxiliares y Terapeuta Ocupacional.
- **Económicos:** ningún coste específico.
- Material: esponja mango largo, calzador, gel, champú, toallas, cuchillas, hojas de secuencias

Temporalización:

No tiene una temporalización específica. Se realiza cuando la persona usuaria lo requiere.

Evaluación:

Se sigue un control de la actividad y de la participación de las personas usuarias incluidas en el programa, y se evalúa con una mejora en la puntuación de la escala de Barthel.

Propuestas de mejora:

Una vez que la persona usuaria adquiera las habilidades, sería mejor plantearse que se cree la rutina y que vaya haciéndolo por él/ella mismo.

Anexos:



7. GRADO DE PARTICIPACIÓN

La media de la participación es del 96,6%. El porcentaje de participación es adecuado, ya que supera el 60%. Mayormente, las ausencias se han debido a que las personas usuarias están en otros talleres, recibiendo visitas, ausentes por estar fuera del centro o que no quieren participar en algunas ocasiones.

Con respecto a los instrumentos estandarizados utilizados para valorar la dependencia o independencia en la realización de las actividades básicas de la vida diaria así como las actividades instrumentales de la vida diaria (Índice de Barthel y Escala de Lawton y Brody respectivamente), se deduce que en la mayoría de casos, las puntuaciones se han mantenido o han empeorado con respecto a las valoraciones anteriores.

Los instrumentos utilizados (Índice de Barthel y Escala de Lawton y Brody) se utilizan en la evaluación semestral de las personas usuarias y, también, se utiliza en ciertos objetivos que se trabajan mediante los talleres para saber cómo se han desarrollado los mismos.

- PROPUESTA DE MEJORAS

Las propuestas de mejora se centran en una organización mensual de actividades y que, a no ser que hayan motivos mayores, mantener esa organización o contar con alternativas para que se puedan desarrollar los talleres con normalidad. Y, por otro lado, contar con actividades que se puedan llevar a cabo sin necesidad de la presencia del profesional para aquellos momentos en los que, por organización, se requiera al profesional para otra tarea (auditorías, protocolos, etc.).

- PROYECTO PARA 2024.-

*Se ha iniciado por parte del Patronato, dirección del centro y equipo de profesionales el proyecto de unidades de convivencia, con inicio en el presente 2024 -2025 y 2026. En el cual se intenta dotar al centro de diversas unidades de convivencia, de forma inicial en 2024 con la zona nº1 y 2, de primera planta y Convento. Con la solicitud a la oficina técnica en 2022 y 2023 respectivamente de la ampliación de capacidad del centro en dos expedientes para contar el centro con +3 plazas en el edificio consolidado en primera planta y +3 con la autorización de las nuevas habitaciones rehabilitadas de la zona del convento, para poder dar una salida el centro a la alta demanda de ingreso de plazas. Actualmente se cuenta con 59 plazas autorizadas, de las cuales son 54 publicas y 5 privadas, con posibilidad de urgencia y necesidad de incrementar estas en 2-3 plazas. Pero la demanda de plaza es constante y las necesidades de los vecinos de la localidad obliga a emprender dicha solicitud de ampliación. Adoptando la normativa que al efecto fija el RD de tipologías 27/2023. En el Presente ejercicio, se han cubierto las exigencias y ratios fijados por consellería, pero debido al incremento de costes salariales derivados del convenio de equiparación de salarios, incremento de precios de alimentos, material, energía, el centro tiene y viene arrastrando una infrafinanciación superior a los -4€/dia. Que se va acrecentando desde 2022-2023. Esperando que el compromiso de la administración, de cobertura de costes se lleve a termino.

- ANEXOS

*** DATOS DISPONIBLES (AGOSTO 2023-DICIEMBRE 2023). El resto de datos se perdieron debido al ataque informático sufrido.

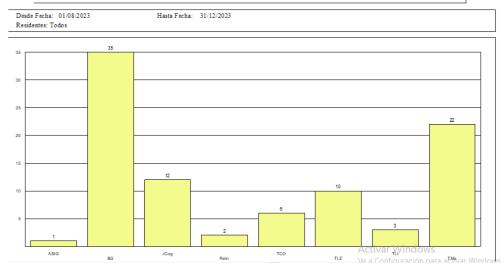
ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL

Desde Fecha: 01/08/2023 Hasta Fecha: 31/12/2023

Residentes: Todos

Terapeuta Ocupacional					
Cod.	A ctiv idad	Cant.	A sistencia s	Ausencias	
ASIG	ACTIVIDADES SIGNIFICATIVAS	1	4	0	
BG	BINGO	35	422	274	
JCog	JUEGOS COGNITIVOS	12	142	60	
ReIn	REHABILITACIÓN INDIVIDUAL	2	4	1	
TCO	TALLER DE COCINA	6	39	20	
TLE	TALLER LE CTOESCRITURA	10	82	18	
TLI	TALLER LIBRE	3	15	10	
TMa	TALLER DE MANUALIDADES	22	141	39	
		91	849	422	

ESTADÍSTICAS DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL TERAPEUTA OCUPACIONAL



Firmando el presente a los efectos precedentes , coordinando la presente memoria la dirección del centro D^a Cristina Trigueros Molina, con su equipo multidisciplinar.

Para que conste se firma el presente en Moixent a 30 de enero de 2023.

PRESIDENTE DEL PATRONATO /D. Lisardo Castelló Moltó.